

**Abriendo
Espacios
Humanitarios**

A E H

Un espacio a la voluntad



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO



Se agradece a la Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, y especialmente a los alumnos Alexander Lara Flores, Ana Karen Hernández Bibiano, Michel Hernández Ortega y Martín Méndez Pineda por el diseño del logo AEH para Guerrero, y a los alumnos Víctor Octavio Bello Javier, Alma Luis Alatorre, Anelsy Betzay Ocampo Guzmán, María Guadalupe López Marino y Roberto Carlos Castañeda Sánchez por la creación del slogan del proyecto.

Secretaría de Educación Guerrero

Comité Internacional de la Cruz Roja
Delegación Regional para México, América Central y Cuba

Cruz Roja Mexicana I.A.P.

Derechos Reservados

Primera edición: Noviembre 2012

Ilustraciones: Oscar Torres

Diseño y diagramación: Mónica Gómez L.

Carta al alumno

Estimado alumno:¹

Los materiales didácticos que están en tus manos son el resultado de la visión y el esfuerzo que la Secretaría de Educación Guerrero y las autoridades educativas federales, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), realizan para implementar en nuestra entidad el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH).

El objetivo principal es contribuir a prevenir y mitigar el sufrimiento de las personas afectadas por la violencia organizada, buscando generar en los alumnos y docentes, así como en la comunidad educativa en general, una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en este tipo de contextos, reduciendo su vulnerabilidad y aumentando su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y crisis.

Desafortunadamente, nuestro país y nuestra entidad no escapan a este tipo de problemáticas que tienen que ser atendidas eficazmente; por ello, en el fascículo del proyecto AEH que está en tus manos, se sugiere una serie de actividades tendientes a mejorar la visión que tienes de tu contexto, permitiéndote una mejor comprensión del mismo, y a la vez, mediante la implementación de las mismas, reducir la inseguridad en tu ámbito personal, familiar, escolar y social, desarrollando temas enfocados en enaltecer el humanismo, la solidaridad, el respeto y el amor por nuestros semejantes.

Las actividades mencionadas también reforzarán la práctica de otros valores, necesarios para poder convivir en armonía, tratando también temas que te lleven a actuar con seguridad en caso de que se presente una situación de emergencia.

Como joven, vives una etapa de la vida que se caracteriza por cambios, especialmente en los aspectos biológico, psicológico, sexual y social, con las consecuencias que esto conlleva. Aunado a esto, se encuentran las problemáticas derivadas de las relaciones sociales que se dan en el ámbito escolar y otros entornos, que generan situaciones en ocasiones difíciles de manejar. Conceptos como libertad, autonomía y responsabilidad comienzan a ser practicados de manera cotidiana.

Estamos seguros de que fortaleciendo tu individualidad, con saberes útiles, habilidades y experiencias, como los propuestos por el proyecto AEH, el apoyo de tu familia, y la posibilidad de desenvolverte en ámbitos escolares y sociales armónicos, muy pronto estaremos disfrutando de una convivencia armoniosa que tanto anhelamos los guerrerenses.

¹ Para efectos exclusivamente didácticos y prácticos se utiliza en este documento, de manera genérica, los sujetos en voz masculina. La Secretaría de Educación Guerrero y las autoridades educativas federales, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja respetan y promueven en todo momento una política de reconocimiento e igualdad de género.

Índice

Carta al alumno	i
Tema 1: La resiliencia	1
Tema 2: Discriminación. Importancia de la diversidad	11
Tema 3: Dignidad humana	19
Tema 4: Los valores humanitarios. Consecuencia de su ejercicio	26
Tema 5: El acto humanitario. El dilema humanitario	37
Tema 6: Derechos humanos	47
Tema 7: Manejo de conflictos	56
Bibliografía	68
Glosario	69

Tema 1

La resiliencia



Expectativa de logro

- Conocer qué significa el término resiliencia.
- Entender qué significa construir una personalidad resiliente dentro de las situaciones concretas de la vida escolar.
- Valorar el centro educativo como un ambiente resiliente.
- Practicar la creación de un mejor ambiente escolar, abierto, respetuoso y participativo.



Temario

1. ¿Qué significa resiliencia?
2. Trabajo personal para ser resiliente.
3. La escuela como constructora de espacios resilientes.



Introducción

El término resiliencia, aplicado al desarrollo humano como un factor indispensable de formación del individuo moderno, se entiende como la capacidad que tiene una persona o grupo de personas de enfrentar la adversidad, recuperarse y proyectarse hacia el futuro.

Durante mucho tiempo se consideró que sólo personas excepcionales eran capaces de crecer y desarrollarse ante situaciones difíciles; sin embargo, actualmente la psicología ha estudiado que la resiliencia es una respuesta común que desarrolla el individuo para ajustarse a nuevas situaciones de cambio y desafíos. La resiliencia puede fortalecerse desde la educación, las relaciones familiares y el contexto social, trabajando herramientas de comunicación, estableciendo reglas de convivencia, desarrollando habilidades, manejando el estrés, etcétera.



Motivación

Las lecturas siguientes corresponden a partes de la obra de Viktor Frankl,² quien fue un psicólogo que durante la Segunda Guerra Mundial vivió en un campo de concentración. Realiza las lecturas y contesta las preguntas que se encuentran al final de las mismas.



² Frankl, Viktor. *El hombre en busca de sentido*. Editorial Herder, 2004.



Lectura 1

«Los que estuvimos en campos de concentración recordamos a los hombres que iban de barracón en barracón consolando a los demás, dándoles el último trozo de pan que les quedaba. Puede que fueran pocos en número, pero ofrecían pruebas suficientes de que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias— para decidir su propio camino.

Y allí, siempre había ocasiones para elegir. A diario, a todas horas, se ofrecía la oportunidad de tomar una decisión, decisión que determinaba si uno se sometería o no a las fuerzas que amenazaban con arrebatarle su yo más íntimo, la libertad interna; que determinaba si uno iba o no iba a ser el juguete de las circunstancias, renunciando a la libertad y a la dignidad, para dejarse moldear hasta convertirse en un recluso típico. Visto desde este ángulo, las reacciones mentales de los internados en un campo de concentración deben parecernos la simple expresión de determinadas condiciones físicas y sociológicas. Aun cuando condiciones tales como la falta de sueño, la alimentación insuficiente y las diversas tensiones mentales pueden llevar a creer que los reclusos se veían obligados a reaccionar de cierto modo, en un análisis último se hace patente que el tipo de persona en que se convertía un prisionero era el resultado de una decisión íntima y no únicamente producto de la influencia del campo.

Fundamentalmente, pues, cualquier hombre podía, incluso bajo tales circunstancias, decidir lo que sería de él —mental y espiritualmente—, pues aun en un campo de concentración puede conservar su dignidad humana. Dostoyevski dijo en una ocasión:

“Sólo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos” y estas palabras retornaban una y otra vez a mi mente cuando conocí a aquellos mártires cuya conducta en el campo, cuyo sufrimiento y muerte testimoniaban el hecho de que la libertad íntima nunca se pierde. Puede decirse que fueron dignos de sus sufrimientos, y la forma en que los soportaron fue un logro interior genuino. Es esta libertad espiritual, que no se nos puede arrebatar, lo que hace que la vida tenga sentido y propósito.»



Lectura 2

«Algunos detalles, de una muy especial e íntima grandeza humana, acuden a mi mente; como la muerte de aquella joven de la que yo fui testigo en un campo de concentración. Es una historia sencilla; tiene poco que contar, y tal vez pueda parecer invención, pero a mí me suena como un poema. Esta joven sabía que iba a morir a los pocos días; a pesar de ello, cuando yo hablé con ella estaba muy animada.

“Estoy muy satisfecha de que el destino se haya cebado en mí con tanta fuerza”, me dijo. “En mi vida anterior yo era una niña malcriada y no cumplía en serio con mis deberes espirituales.” Señalando a la ventana del barracón me dijo: “Aquel árbol es el único amigo que tengo en esta soledad”. A través de la ventana podía ver justamente la rama de un castaño y en aquella rama había dos brotes de capullos. “Muchas veces hablo con el árbol”, me dijo. Yo estaba atónito y no sabía cómo tomar sus palabras. ¿Deliraba? ¿Sufría alucinaciones? Ansiosamente le pregunté si el árbol le contestaba. “Sí” ¿Y qué le decía? Respondió: “Me dice: ‘Estoy aquí, estoy aquí, yo soy la vida, la vida eterna.’»



Lectura 3

«De forma instintiva, algunos prisioneros trataban de encontrar una meta propia. El hombre tiene la peculiaridad de que no puede vivir si no mira al futuro: *sub species aeternitatis*. Y esto constituye su salvación en los momentos más difíciles de su existencia, aun cuando a veces tenga que aplicarse a la tarea con sus cinco sentidos. Por lo que a mí respecta, lo sé por experiencia propia. Al borde del llanto a causa del tremendo dolor (tenía llagas terribles en los pies debido a mis zapatos gastados) recorrí con la larga columna de hombres los kilómetros que separaban el campo del lugar de trabajo. El viento gélido nos abatía. Yo iba pensando en los pequeños problemas sin solución de nuestra miserable existencia. ¿Qué cenaríamos aquella noche? ¿Si como extra nos dieran un trozo de salchicha, convendría cambiarla por un pedazo de pan? ¿Debía comerciar con el último cigarrillo que me quedaba de un bono que obtuve hacía quince días y cambiarlo por un tazón de sopa? ¿Cómo podría hacerme con un trozo de alambre para reemplazar el fragmento que me servía como cordón de los zapatos? ¿Llegaría al lugar de trabajo a tiempo para unirme al pelotón de costumbre o tendría que acoplarme a otro cuyo capataz tal vez fuera más brutal? ¿Qué podía hacer para estar en buenas relaciones con un “capo” determinado que podría ayudarme a conseguir trabajo en el campo en vez de tener que emprender a diario aquella dolorosa caminata? Estaba disgustado con la marcha de los asuntos que continuamente me obligaban a ocuparme sólo de aquellas cosas tan triviales. Me obligué a pensar en otras cosas, de pronto me vi de pie en la plataforma de un salón de conferencias bien iluminado, agradable y caliente. Frente a mí tenía un auditorio atento, sentado en cómodas butacas tapizadas. ¡Yo daba una conferencia sobre la psicología de un campo de concentración! Visto y descrito desde la mira distante de la ciencia, todo lo que me oprimía hasta ese momento se objetivaba. Mediante este método, logré cierto éxito, conseguí distanciarme de la situación, pasar por encima de los sufrimientos del momento y observarlos como si ya hubieran transcurrido.»

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

- ¿Crees que Viktor Frankl fue una persona resiliente? ¿Por qué?
- ¿Crees que el fenómeno de la resiliencia lo pueda desarrollar cualquier persona? Nombra a dos personas que creas que son resilientes.
- ¿Crees que se pueda educar para ser una persona con la habilidad de la resiliencia? ¿Qué características de tu educación contribuyen a este fin?

Desarrollo de contenidos



1. ¿Qué significa resiliencia?

En el campo de la física, el término resiliencia se ha utilizado para designar la capacidad de un material de recobrar su forma original, después de haber sido sometido a elevadas presiones.

Dentro del campo de la ecología, el término resiliencia se aplica a la capacidad del ecosistema de absorber perturbaciones, sin cambiar significativamente su estructura y funcionalidad.

Finalmente, hacia los años 70 el campo de la psicología, adopta el término de resiliencia, como un sinónimo de “flexibilidad social”, para finalmente utilizar este concepto como la capacidad de los individuos para sobreponerse a tragedias o periodos de dolor emocional, hasta el grado de resultar fortalecidos por los mismos, como en los casos de los sobrevivientes de los campos de concentración, los niños de orfanatos, niños en situación de calle, familias que viven en entornos de violencia, etcétera.

2. Trabajo personal para ser resiliente.

Construirse como una persona resiliente involucra una serie de elementos que juntos se vinculan para un desempeño ideal para sobreponerse ante la adversidad, aprender y salir adelante, estos elementos son: la comunicación y la creación de vínculos, que existan reglas de convivencia, que la persona posea elevada autoestima y una serie de habilidades que le permitan un desempeño exitoso, el manejo de las emociones y poseer herramientas para el manejo adecuado del estrés.

3. La escuela como constructora de espacios resilientes.

En la actualidad, la escuela es el lugar donde se pueden formar personas resilientes ya que es ahí donde los jóvenes adquieren conocimientos y habilidades que les otorgan competencias que los construyen física, mental y emocionalmente para enfrentar los retos que la vida les exige. La escuela entonces es un lugar seguro y fortalecido hacia el interior, y poderoso al permear lo que trabaja, hacia afuera, influenciando así a las familias y a la comunidad a la que pertenece.

Ejercicios de aplicación y actividades



Creación de vínculos y comunicación

Cuando el individuo posee la habilidad de crear vínculos y comunicarse, obtiene una inteligencia interpersonal que le permite, a lo largo de su vida, y sin importar los obstáculos que tenga que enfrentar, rodearse de personas que lo apoyen, fortaleciendo el elemento emocional que proporciona la convivencia con otros.

Ejercicio: “Mi mejor experiencia ha sido”

En equipo, comparte cuál ha sido la mejor experiencia que has vivido, cuáles son las características de la misma y por qué la consideras así.

Reglas de convivencia

Establecer un orden jerárquico, una guía disciplinaria, una organización para la ejecución, proporciona a la mente humana una pauta de comportamiento que permite una convivencia armónica.

Ejercicio: “Nuestras reglas de convivencia”

Autoestima y desarrollo de habilidades

Reconocerte a ti mismo como alguien con valor, por lo que eres, por lo que puedes hacer, por el entorno que te rodea, por los amigos o personas que te aprecian, fortalecen tu “yo interior”, creando una gran fortaleza interna, que te permitirá enfrentar cualquier clase de obstáculo.

Ejercicio: “Me doy cuenta”

Realiza la lectura siguiente:

“Las fuentes interactivas de la resiliencia”³

Para hacer frente a las dificultades, superarlas con éxito, salir de ellas fortalecido o con un cambio en el comportamiento, las personas pueden revisar los factores de resiliencia de cuatro fuentes, que se visualizan en las expresiones verbales de los sujetos (niños, adolescentes o adultos) con características resilientes:

Tengo personas:

- a mi alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente.
- que me escuchan y están atentos a entender mis preocupaciones.
- que conversan conmigo sobre los límites en mi comportamiento que me ayudan a evitar los peligros.
- que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.
- que quieren que aprenda a desenvolverme solo.
- que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.

Soy:

- alguien por quien los otros sienten aprecio y cariño.
- feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.
- feliz cuando los otros alcanzan sus logros.
- respetuoso de mí mismo y del resto.

Estoy:

- dispuesto a responsabilizarme de mis actos.
- seguro de que todo saldrá bien.

Puedo:

- hablar sobre las cosas que me asustan o me inquietan.

³ Cyrulnik, Boris. *Los patitos feos. La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Ed. Gedisa. España. 2006.

- buscar la manera de resolver mis problemas.
- controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.
- buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar.
- encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesite.

De manera similar a la lectura anterior y pensando en ti mismo, completa el ejercicio siguiente:

Tengo personas:

Soy:

Estoy:

Puedo:

Apoyo emocional

Un elemento de nuestra naturaleza humana son las emociones. Y saber manejarlas es un aprendizaje que va a la par de nuestro crecimiento y de las experiencias que vivimos.

Debemos entender que todas las emociones son válidas, porque son nuestras y las sentimos, pero debemos reflexionar sobre nuestros actos hacia el exterior cuando sentimos ciertas emociones así como la capacidad de controlarlos.

Capacidad de manejo del estrés

Una característica del hombre moderno es su creciente nivel de estrés. Tener herramientas que contrarresten este fenómeno serán indispensables para una formación en resiliencia.

Algunas herramientas para el manejo del estrés son:



1) Manejar la respiración.

Es indispensable que en cualquier momento de angustia o donde las emociones se desbordan, se aplique esta herramienta. La respiración profunda constituye una técnica que consiste en tomar aire, llevándolo hacia el abdomen, guardar unos segundos el aire adentro, para finalmente dejarlo salir por la boca, esperando unos segundos más para volver a realizar la siguiente respiración.

La respiración tiene un efecto químico-fisiológico, es decir, el oxígeno que entra con cada bocanada de aire realiza oxidaciones en nuestro organismo, las cuales generan la producción de moléculas de energía para nuestro correcto funcionamiento fisiológico. Realizar tres respiraciones profundas ante cualquier evento estresante puede hacer la diferencia en la calidad de respuesta expresada.

2) Anticiparse al estrés.

Esta herramienta consiste en anticiparse a las situaciones que puedan ser estresantes para el individuo, es tener la habilidad de verse viviendo la situación con antelación y proporcionar a la mente un referente.

Esta herramienta también puede trabajar como una forma de anticiparse, medir las consecuencias y tener distintas opciones de respuesta.

3) Hacer ejercicio.

Cuando el individuo tiene altos niveles de estrés, hacer ejercicio es una manera exitosa de desestresarse, ya que de esta manera el cuerpo se deshace de sustancias, que si se quedan en el organismo, pueden ser tóxicas para éste.

Tener una rutina de ejercicio o la adopción de algún deporte, además de procurarte un mejor estado de salud, te ayuda a contrarrestar situaciones de estrés y tener un mejor desempeño emocional.

4) La salud y nutrición.

El cuidado de la salud y la nutrición proveen al organismo de elementos fisiológicos que son capaces de contrarrestar la química que se desarrolla en su interior al vivirse alguna situación estresante. Promover una nutrición equilibrada y cuidar la salud a través de acciones preventivas es importante para mantener nuestro cuerpo en buen estado.

Participación significativa

Un elemento importante para fortalecer la resiliencia es la participación significativa, la cual puede desarrollarse cuando se trabaja en equipo y donde cada uno de sus integrantes colabora para cumplir la meta que el equipo se ha planteado, y también cuando trabajamos o actuamos por una causa que beneficia a las personas que conforman nuestra familia, grupo, escuela o comunidad.

Valoración y visión de vida

Cuando conoces lo que deseas en el futuro, tu mente posee claridad y te puede dirigir hacia esa meta que deseas alcanzar.

Si conoces a dónde quieres ir en el futuro, lo que vives hoy adquiere sentido y significado. Aun en situaciones difíciles, el tener el planteamiento de que una situación positiva nos espera en el futuro, nos motiva hacia un aprendizaje, hacia un “no dejarnos vencer”, porque merecemos ese ansiado sueño que hemos construido.

Ejercicio: “Carta sobre mi futuro”

En una hoja en blanco anota la fecha de hoy día, pero 15 años adelante. Y escribe una carta a un amigo o amiga que desde hace 15 años no ves, contándole todo lo que has realizado en este tiempo, los obstáculos que has logrado vencer, los logros que has alcanzado, y la realidad que estás viviendo 15 años adelante.

Guarda tu carta en un lugar donde más adelante puedas revisarla y leerla de nuevo.

Integración de lo aprendido



En equipo realicen un collage donde plasmen, a través de recortes de diversas imágenes, cómo pueden construir una personalidad resiliente.

Conclusiones



Realiza por escrito un resumen sobre lo aprendido y la manera en que aplicarás estos conocimientos y experiencias en tu diario vivir.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué entiendes por resiliencia?

2. ¿Cómo puedes aplicar esta capacidad en tu vida escolar?

3. ¿Crees que te puedes construir como una persona resiliente? ¿De qué manera?

4. ¿Cuáles son los aspectos que puedes trabajar para convertirte en una persona resiliente?

5. ¿Crees que puedes ayudar a otros a construir una personalidad resiliente? Explica tu respuesta.

6. ¿Qué pasaría si México tuviera una mayoría de ciudadanos resilientes?

Tema 2

Discriminación

Importancia de la diversidad



Expectativa de logro

- Reconocer el fenómeno de la discriminación.
- Identificar los elementos que existen atrás de la discriminación.
- Valorar la importancia de la diversidad.
- Practicar las herramientas de acercamiento y comunicación para promover la inclusión.

Temario



1. Discriminación.
2. ¿Cómo superar la discriminación?
3. Elementos que provocan la discriminación.
4. Tipos de discriminación.
5. Diferentes sí, pero complementarios. Ponderando la diversidad.

Introducción



La palabra discriminación viene del latín *discriminatio* que deriva de *discriminare* que corresponde al "acto de distinguir". Según la Real Academia de 1970, discriminar se entiende como: separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra, pero también, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera.

"La comprensión de la discriminación, el racismo, el sexismo y el etnocentrismo, ocupa un lugar central desde la óptica de los derechos humanos. Estos tipos de exclusión moral son manifestaciones básicas del principal problema

de la negación de la dignidad humana, generándose el fenómeno de la discriminación, especialmente hacia las minorías. Entre los grupos afectados, se incluyen las minorías étnicas e idiomáticas, los refugiados y desplazados, las minorías religiosas y otras. El prejuicio y la ignorancia fomentan la deshumanización de las minorías, lo que a su vez alienta y sostiene muchas formas de discriminación.”⁴

El cambio verdadero de nuestro entorno puede concretizarse cuando seamos capaces de valorar la diversidad, aprendiendo y aceptando al otro, no como una imposición sino como una decisión inteligente de convivir y trabajar juntos.



Motivación

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Lee y analiza las historias siguientes.

- 1) Manuel Portilla es un excelente jugador de fútbol, desde pequeño sus padres le promovieron el amor y dedicación a este deporte. Durante sus estudios, fue becado para que siguiera practicando este deporte pues sus habilidades futbolísticas iban en aumento. Por otro lado, él cada día se sentía más satisfecho consigo mismo, más importante en su relación con los demás y las personas a su alrededor lo colocaron en un “pedestal” donde era querido y admirado, había llegado a ser una “estrella” en este deporte; reportajes, entrevistas y autógrafos lo rodeaban después de cada partido.



⁴ Claude Richard, Pierre. *Educación Popular en Derechos Humanos*. IIDH. 2003.

Durante el partido inaugural de la Copa América, sufrió una caída fatal al realizar una "chilena", su columna quedó dañada, el diagnóstico: no volvería a caminar.

Desde entonces, su historia cambió, muchos de sus "amigos" dejaron de serlo, su "fama" desapareció, pero lo más duro fue enfrentar los actos discriminatorios hacia su nueva condición, le costó trabajo encontrar un nuevo empleo, construir nuevas relaciones, etcétera.

- ¿Qué pasó con Manuel Portilla? ¿No era acaso la misma persona sólo que después del accidente era una persona con una discapacidad? Explica tu respuesta.
- ¿Qué promovió que las personas de su entorno lo "separaran", en lugar de "aceptarlo e incluirlo"?
- ¿Cuáles sentimientos crees que se generaron en Manuel Portilla después del accidente?

- 2) María y Sofía se conocieron el primer día de clases, inmediatamente se identificaron y surgió entre ellas una bonita amistad. Ambas platicaban la una de la otra en sus respectivos hogares.

En la primera junta de padres de familia, la madre de María quien se encontraba junto a la mamá de Sofía, se enteró al momento de llenar unos formatos que los padres de esta última profesaban una religión distinta a la de ella.

Ese mismo día, la madre de María le prohibió a su hija la amistad de Sofía, manejándole una serie de argumentos que cambiaron la percepción de María hacia Sofía.

Desde el día siguiente, Sofía sufrió la discriminación, no solamente de parte de María, sino de un grupo que poco a poco se conformó, a través de comentarios y consejos de los padres hacia las niñas del mismo grupo de María.



- ¿Crees que la discriminación se enseñe? Explica tu respuesta.
 - Si tu respuesta fue positiva, ¿crees que la aceptación e inclusión también se puedan enseñar? ¿Por qué?
 - ¿Crees que las personas puedan cambiar sus prácticas discriminatorias a prácticas inclusivas? ¿Qué elementos las pueden hacer que cambien sus acciones discriminatorias por una postura inclusiva o de aceptación?
- 3) Mario es un chico de 12 años que padece síndrome de Down, sus padres desde pequeño lo han amado y ayudado para que salga adelante.
- Actualmente Mario estudia en un centro especializado para niños y jóvenes con esta discapacidad, porque no le es permitido estudiar en una escuela para niños “normales”. En este centro han organizado unas competencias de atletismo, donde una de ellas es la carrera de 200 m.
- Mario y 8 chicos más, aproximadamente de la misma edad, se encuentran en la línea de salida listos para comenzar la competencia, todos ellos usando su ropa deportiva con el número que los identifica como participantes. Reciben la señal para iniciar la carrera, en medio de la algarabía y vítores de los familiares asistentes. Todos corren haciendo su mejor esfuerzo. Aproximadamente a 40 metros de la salida Mario tropieza y cae estrepitosamente, y tratando de recuperarse grita: ¡ayúdenme por favor! ¡Ayúdenme por favor! El competidor más cercano a él, ve y escucha lo que sucedió a Mario y a su vez grita a los demás: ¡Mario se cayó!, ¡ayuden!, e inmediatamente los 8 competidores contrincantes de Mario, se detienen y regresan juntos a auxiliarlo y sosteniéndose unos y otros por los hombros, los nueve niños avanzaron y cruzaron la meta, juntos.
- Una lección de solidaridad, y una lección de vida de la cual la humanidad “normal” puede aprender.
- ¿Observas en esta historia algún ejemplo de discriminación? Explica tu respuesta.
 - ¿Qué aprendizajes puedes obtener de esta historia?
 - ¿Identificas algún acto humanitario en esta historia? Descríbelo.
 - ¿Qué emociones y sentimientos te despierta la experiencia de Mario?

Reflexiona

“¿Qué acciones podemos llevar a cabo para evitar la discriminación?”



Desarrollo de contenidos

1. Discriminación.

Tal vez se puede afirmar que la discriminación ha acompañado al hombre durante todo el desarrollo de su historia. Quizá, cuando un grupo humano conquistaba a otro y segregaba y oprimía a los perdedores. Quizá, cuando un grupo frente a otro poseía intereses de poder y subyugaba a los débiles para mantener su influencia y liderazgo... tal vez, dentro de la misma familia existan casos de discriminación.

Sin embargo, la visión positiva debe ser el trabajo necesario para contrarrestar el fenómeno de discriminación en todos sus tipos y facetas y transformarlo en estrategias de inclusión y aceptación de la diversidad para trabajar juntos.

2. ¿Cómo superar la discriminación?

Para lograr una transformación y aprovechar la diversidad de la interacción humana se proponen varios pasos a seguir:

- 1) Reto. Marca un claro propósito o reto a obtener para promover la inclusión.
- 2) Observación. Observa la situación.
- 3) Análisis. Analiza las características que rodean al caso.
- 4) Estrategia. Traza un plan y los tiempos en los que deseas que ese plan se cumpla.
- 5) Acción. Actúa y si es posible convoca a otros a actuar contigo.
- 6) Resultados. Conforme vayas obteniendo resultados, regístralos durante diferentes momentos de tu plan.
- 7) Evaluación. Analiza los resultados y cambia tu plan si así lo amerita la consecución de tus propósitos.

3. Elementos que provocan la discriminación.

Son elementos que provocan la discriminación: envidia, ambición, deseo de poder, intolerancia, rechazo, ignorancia, creencias populares, etcétera.

4. Tipos de discriminación.

Casi cualquier pretexto puede servir para discriminar: la religión, la edad, la preferencia sexual, la raza, la nacionalidad, el origen étnico, la estatura, el color de la piel, el estatus económico, el idioma, la manera de vestirse, las condiciones de salud, las costumbres, etcétera.

En lugar de tener tantos pretextos para desunirnos, debemos enfocarnos en todas aquellas cosas que el género humano debe aprender a valorar en cuanto a la diversidad humana. Podemos ser diferentes pero altamente complementarios. Encontrar lo que nos une y la manera de potencializar nuestros recursos es el reto.

5. Diferentes sí, pero complementarios. Ponderando la diversidad.

En el desarrollo de estos temas, hemos estudiado que somos distintos y que como dice el refrán: "cada cabeza es un mundo", que hemos desarrollado distintas inteligencias a través de nuestro crecimiento y contacto con el mundo, que vivimos distintas realidades, y que hemos recibido diferentes estímulos, que de una u otra forma, nos han construido. Sin embargo, nuestra principal tarea aún está por realizarse: "construir un nuevo mundo a través de construir para nosotros una nueva realidad."

Preguntarnos cómo transformar las páginas negras de la historia que la discriminación ha escrito y contestarnos:

A través de nuestro diario vivir,

1. Estimulando nuestra mente, preparándonos, conociendo, siendo más creativos, desarrollando habilidades y competencias y RECORDANDO esas páginas

negras, para jamás volver a vivir esas atrocidades que ha causado la discriminación.

2. Buscando en nuestro corazón lo que lo hace verdaderamente feliz. Cada sentimiento positivo, de aceptación y ayuda a los demás, nos otorga una sensación de placer y satisfacción.
3. Fortaleciendo nuestra voluntad, para que pase lo que pase nos mantengamos firmes en nuestra lucha por favorecer la inclusión y la valoración de la diversidad.

Ejercicios de aplicación y actividades



Lee el cuento: "Asamblea en la carpintería".

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea, fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias.

El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y además, se pasaba el tiempo golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo; dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo.



Ante el ataque, el tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás.

Y la lija estuvo de acuerdo, con la condición de que fuera expulsado el metro que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo.

Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un fino y lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación.

Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo: "Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos".

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza, la lija era especial para afinar y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Ocurre lo mismo con los seres humanos. Observen y lo comprobarán. Cuando en una comunidad las personas buscan defectos en los demás, la situación se vuelve tensa y negativa. En cambio, al tratar con sinceridad de percibir los puntos fuertes de los demás, es cuando florecen los mejores logros humanos.

Es fácil encontrar defectos, cualquier tonto puede hacerlo. Pero encontrar cualidades, eso es para los espíritus superiores que son capaces de inspirar todos los éxitos humanos.⁵

Integración de lo aprendido



Realiza las actividades de escenificación que solicite tu profesor.

Conclusiones



De manera grupal, expresa lo que has aprendido de este tema y la manera en que puedes aplicar lo aprendido en la vida real.

⁵ Santamaría S., Emilio. *Lo mejor de positivo y negativo*. Nosotros Editores. 1996.



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué existe detrás de la discriminación? Explica tu respuesta.

2. ¿Conoces algún caso de discriminación en tu centro escolar o en tu comunidad? Descríbelo sin nombres.

3. ¿Cómo propones que se pueda superar la envidia, el odio, la ambición y el deseo de poder? ¿Qué podríamos ganar con esa superación? Explica tu respuesta.

4. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que obtuviste en el desarrollo de este tema?

Tema 3

Dignidad humana



Expectativa de logro

- Analizar y valorar la importancia de la vida y de la dignidad humana.
- Reconocer que la dignidad humana nos pertenece a todos y es un concepto central para el bien común.
- Identificar los lazos de responsabilidad que existen entre las personas.



Temario

1. Dignidad humana. Conciencia de la integridad, dignidad humana y bien común.
2. Responsabilidad y sociabilidad.
3. Reconocimiento y respeto de los valores y la búsqueda del bien común de la sociedad.



Introducción

- ¿Qué es la dignidad humana?
- ¿Dónde y cuándo surge este concepto?
- ¿Cómo se vincula el concepto de la dignidad humana con los derechos humanos?

Revisemos el texto siguiente para contestar estos cuestionamientos.

La historia de la dignidad humana nos muestra cómo el concepto y el ejercicio de la misma ha evolucionado desde la antigüedad. Conocerla nos da pauta para su legitimación y defensa, pero sobre todo, nos proporciona elementos de memoria para evitar cometer los errores del pasado.

La palabra dignidad viene del latín: *dignus*, que significa “valioso”. En la Edad antigua se considera a Sócrates el precursor del concepto de la dignidad humana a través de establecer que el alma es el yo consciente, es decir, la conciencia y la personalidad intelectual y moral. Posteriormente, Aristóteles reconoce al hombre como ser racional, característica que lo eleva a nivel superior; sin embargo, se contradice al tratar a los esclavos como objetos. Para los romanos, la *dignitas* era considerada una conquista individual, que equivalía al honor. La protección de su *dignitas* era primordial.

En la Edad Media, el concepto de la dignidad humana se construye alrededor del desarrollo espiritual del individuo, siendo un ejemplo el pensamiento agustiniano. Se considera a San Agustín el primer pensador en tratar el tema de la dignidad humana en su obra *La Ciudad de Dios*, en la cual aparecen las palabras siguientes:

“El bienaventurado y beatífico Dios, vistiéndose de nuestra humanidad, nos proveyó de un medio infalible para que pudiéramos llegar a participar de su DIGNIDAD”.

Entre los siglos X y XIII, la dignidad humana es vista desde una óptica cristiana, y será la Escolástica con Santo Tomás de Aquino la que observa al ser humano desde una dualidad corporal-espiritual, son sus palabras:

“Es preciso tener en cuenta la especial razón de la providencia para con las naturalezas intelectuales y racionales sobre las demás criaturas. Porque superan a las otras criaturas en perfección de naturaleza y en dignidad de fin. En perfección porque sólo la criatura racional tiene dominio y libertad de su acto y en dignidad porque sólo la criatura intelectual puede llegar a conocer y amar a Dios.”

En la Edad Moderna, específicamente durante el Renacimiento (siglo XV y XVI) fue una época donde se exaltaron las virtudes y capacidades humanas, existiendo un antropocentrismo que ubicaba al ser humano a través de sus cualidades intelectuales, morales, espirituales y estéticas. Dice Pico della Mirandola al respecto:

“Tú definirás tus propias limitantes, de acuerdo con tu libre albedrío. Te colocaré en el centro del universo de manera que te sea más fácil dominar tus alrededores”.

Descartes dice que la dignidad del hombre reside en la libertad del hombre que tiene para usar sus facultades y orientarse a través de la razón.

El filósofo británico John Locke opina que la dignidad se basa en la defensa de los derechos naturales del hombre y de cómo los gobiernos actúen para defender dichos derechos, ya que este derecho natural está por encima de cualquier norma y es propio de cada ser humano. Son palabras de Locke:

“Los pueblos forman sociedades y las sociedades instauran gobiernos a fin de garantizar para sí el disfrute de los derechos ‘naturales’... A su juicio, los ciudadanos sólo están obligados a ser leales a un gobierno que proteja sus derechos”.

Durante la Ilustración, se defiende la dignidad humana bajo la figura de los derechos naturales inalienables y se rechazan los dogmas metafísicos, los prejuicios morales, las relaciones deshumanizante entre los hombres y las supersticiones religiosas.

En la edad Contemporánea, es la Revolución Francesa la que marca un nuevo modelo de Estado de los ciudadanos, caracterizado por un estado de derecho democrático y nacional con una característica universal. Fue esta Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano con una doble vertiente: moral y política, la que influyó el mundo occidental, sobre todo en materia de defensa de la dignidad humana.

Durante la Revolución Industrial, en 1891, aparece la Encíclica *Rerum Novarum* por el Papa León XIII, que habla sobre condiciones más justas para los obreros a través del respeto de su dignidad, su trabajo y sus propiedades.

En el siglo XX, se vivió el más grande despojo de la dignidad humana, durante la Segunda Guerra Mundial a través de la utopía racista creada por Hitler, dando lugar al genocidio nazi, el cual se considera el más grande atentado hacia la humanidad y donde es difícil de creer el grado de transgresión en la dignidad humana que una persona puede ejercer sobre otra.

Como consecuencia de esta página negra de la historia de la humanidad, se puso más énfasis en el trabajo de la defensa de los Derechos Humanos, focalizándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para garantizar la protección de la persona y su dignidad.

Entender lo que significa la dignidad humana, dotará a los individuos, de la posibilidad de vislumbrar una realidad diferente, que se puede vivir y palpar a través de cómo actuamos con el otro y por la que se puede luchar para que la sociedad en la que vivimos sea más justa y tenga más probabilidades de salir adelante.



Motivación

Lee el texto siguiente:

Ante la realidad que vivió un joven negro nacido en Atlanta, EE.UU. en 1929, quien a los 6 años de edad fue expuesto al rechazo de otros niños (blancos), los cuales le dijeron que no estaban autorizados a jugar con él; durante todos sus estudios siempre asistió a escuelas reservadas para personas negras; vivió a diario con noticias de amigos y conocidos que eran víctimas de situaciones discriminatorias, como el caso de Rosa Parks, una mujer negra que fue arrestada por oponerse a darle su lugar en el autobús a un hombre blanco. Este joven negro también fue consciente de las acciones del KKK, grupo dedicado a actos de opresión y asesinatos de personas negras.



La lucha y *leitmotiv* de este joven conocido como Martin Luther King, fue el trabajar incansablemente para redignificar a la gente de color y darle el lugar que merece en la sociedad estadounidense.

Son palabras de su discurso “Yo tengo un sueño”:⁶

“Sueño que algún día esta nación se elevará y vivirá el significado auténtico de su credo: Sostenemos como verdad evidente en sí misma que todos los hombres han sido creados iguales. Sueño que un día en las rojas colinas de Georgia los hijos de los que antes fueron esclavos y los hijos de los que antes fueron amos serán capaces de sentarse juntos en la misma mesa. Sueño que un día, incluso en los estados más racistas, habrá un oasis de justicia y libertad. Sueño que mis cuatro hijos pequeños vivirán un día en una nación en donde no se les juzgará por el color de su piel sino por las capacidades de su carácter.”

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Contesta y reflexiona los cuestionamientos siguientes:

- ¿Crees que Martin Luther King es un ejemplo de una personalidad resiliente? Explica tu respuesta.
- ¿Para él qué significa redignificar?
- ¿Qué crees que cambió en la sociedad estadounidense después de su lucha?
- ¿Qué ejemplo dio su vida y esfuerzo al mundo?

Reflexiona

«Solo reconociendo y haciendo valer la dignidad del otro, seremos capaces de tomar conciencia del valor de nuestra propia dignidad.»



Desarrollo de contenidos

1. La dignidad humana. Conciencia de la integridad, dignidad humana y bien común.

“La dignidad humana es aquella condición especial que reviste todo ser humano por el hecho de serlo, y lo caracteriza de forma permanente y fundamental desde su concepción hasta su muerte”.⁷

Analizando lo anterior, se deduce que la dignidad es una condición que pertenece al ser humano, y es esta condición la que marca el futuro de la sociedad y el ordenamiento jurídico de la misma, por lo que su ejercicio protege la existencia cabal del ser humano como tal y su movimiento dentro de un grupo social que lo identifica y le da lugar; accediendo de esta forma al respeto de sus derechos, a una vida con honor, y a un trato de igualdad, lo que asegura una convivencia armónica, constructiva y productiva.

⁶ Luther King, Martin. *Stride toward freedom, The Montgomery story*. 1958.

⁷ *Idem*.

2. Responsabilidad y sociabilidad.

Todos tenemos la responsabilidad de defender la dignidad humana.

Entendemos por responsabilidad esa capacidad de respuesta que se espera de cada uno de nosotros, respecto a distintos tópicos. La responsabilidad constituye un valor que está en la conciencia de la persona y que le permite reflexionar, administrar, y orientar sus acciones, en el plano de lo moral. Es esgrimir la libertad de decisión valorando las consecuencias de nuestros actos.

La responsabilidad que poseemos respecto a la defensa de la dignidad humana tiene una enorme magnitud sobre el impacto en el mejoramiento del entorno social, laboral, cultural y natural del ser humano.

La persona responsable:

- Actúa conscientemente.
- Otorga respuesta.
- Cumple sus compromisos.
- Se adhiere a las normas.

3. Reconocimiento y respeto de los valores y la búsqueda del bien común de la sociedad.

Es importante reconocer que será una serie de valores los responsables de sostener la correcta y constante defensa de la dignidad humana, dando como resultado el bien común de la sociedad.

Entre estos valores se encuentran:

1. Libertad.

Es el valor que nos permite tomar decisiones usando la razón.

2. Templanza.

Es el valor relacionado con la sobriedad y la moderación, que permite reaccionar de manera equilibrada, controlando emociones y dominando los impulsos.

3. Igualdad.

Es la ausencia de discriminación. Es el trato idéntico que un individuo o grupo le brinda a las personas sin que medie ningún tipo de pretexto por raza, situación económica, sexo o cualquier otro tipo de argumentación.

4. Justicia.

Es el valor que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece, procurando: derecho, razón, equidad.

Ejercicios de aplicación y actividades

Realiza la actividad lúdica propuesta por tu profesor.

Integración de lo aprendido

Ejercicio I

En equipo, contesten las preguntas siguientes:

- ¿Conocen algún caso cercano en el que se haya lastimado la dignidad de una persona? Compártanlo sin decir nombres.
- ¿Creen que trabajando en pro de la dignidad de las personas podremos tener un mejor futuro?
- ¿Cuáles creen que son las consecuencias de atropellar la dignidad de las personas? Fundamenten su respuesta.
- ¿Creen que si se lastima la dignidad de un niño, de adulto tenga remedio? Expliquen su respuesta.

Compartan sus respuestas con otros equipos y finalmente en plenaria expresen qué aprendieron del ejercicio.

Ejercicio II

Usa tu creatividad y escribe un cuento donde a través de un viaje, te transportes a un mundo donde la dignidad de las personas siempre prevalece. ¿Qué características tiene este mundo? ¿Cómo son las relaciones entre las personas? ¿Cómo son sus sistemas de interacción?, etcétera.

Conclusiones

Comparte el cuento con el grupo y obtén las conclusiones respecto al tema.



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué parte de la historia de la dignidad humana te llamó más la atención y por qué?

2. ¿Qué tipo de emociones y sentimientos crees que se provoquen en una persona cuya dignidad ha sido denigrada?

3. ¿Cuál crees que sea el estatus de la dignidad humana en tu comunidad? Explica tu respuesta.

4. ¿Crees que el ejemplo de comportamiento, que los seres humanos se dan unos a otros, influya en la construcción de la dignidad humana? Explica tu respuesta.

5. ¿Te sientes una persona digna? ¿Por qué?

Tema 4

Los valores humanitarios Consecuencia de su ejercicio



Expectativa de logro

- Identificar las características de los principios fundamentales y los valores humanitarios.
- Demostrar actitudes positivas de solidaridad e integridad en tu relación con otras personas.
- Identificar y respetar los emblemas de humanidad.



Temario

1. Historia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
2. Emblemas de humanidad.
3. Principios fundamentales y valores humanitarios.
4. Principios, valores y virtudes.
5. Los valores.



Introducción

Es un hecho que la sociedad contemporánea padece una serie de fenómenos desestabilizadores que su rápido crecimiento y evolución no logró prever. Teniendo entre muchas manifestaciones, el aumento de la violencia urbana y la preocupación de los ciudadanos, que viven niveles de estrés crecientes, con gran inestabilidad emocional y con la inquietud que otorga la pérdida de la certeza de una visión de futuro.

Es importante tener presente a los valores humanitarios como ejes fundamentales que se orientan hacia el ser humano, sin distinción de raza, credo, género, nacionalidad, etc. El ejercicio de los cuales ayudará al rescate la dignidad humana y a la defensa de los derechos de todos aquellos que conforman, desde nuestra comunidad cercana hasta nuestra comunidad global.



Motivación

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Contesta en equipo, las preguntas siguientes:

- ¿Quién inventó los valores? Explica tu respuesta.
- ¿Qué diferencia existe entre principio, valor y virtud?
- ¿Qué crees que signifique vivir con un valor positivo?
- ¿Cómo colabora el ejercicio de un valor positivo a una convivencia armónica en la comunidad?



Ejercicios de aplicación y actividades

Realiza la actividad lúdica propuesta por tu profesor.



Desarrollo de contenidos

1. Historia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El origen del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El CICR debe su origen a la visión y la determinación de un hombre.

El 24 de junio de 1859, en Solferino, un poblado en el norte de Italia, se enfrentaban el ejército austriaco con el ejército francés, librando un encarnizado combate. Al cabo de dieciséis horas de contienda, yacían en el suelo 40,000 muertos y heridos. Esa misma tarde, Henry Dunant, ciudadano suizo en viaje de negocios, pasó por el lugar y quedó horrorizado al ver que miles de soldados de ambos ejércitos soportaban indecibles sufrimientos por falta de asistencia médica. Por lo que instó a la población local para que acudiera en ayuda de esos soldados, sin importar el ejército al que pertenecían.

De regreso a Suiza, Dunant publicó un libro llamado: *Recuerdo de Solferino*, obra en la que hizo dos llamamientos solemnes:



1. Para que se formaran sociedades de socorro en tiempos de paz, con personal enfermero voluntario, capacitado para atender heridos en tiempo de guerra.
2. Para que se protegiera y reconociera a esos voluntarios, y para que colaboraran con los servicios sanitarios de los ejércitos, mediante un acuerdo internacional.

En 1863, la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública, sociedad de beneficencia con sede en Ginebra, Suiza, instituyó una comisión de cinco miembros para examinar el modo de poner en práctica las ideas de Henry Dunant. Esta comisión, integrada por Gustave Moynier, Guillaume-Henri Dufour, Louis Appia, Théodore Maunoir y el propio Dunant, fundó el Comité Internacional de Socorro a los Militares Heridos, que después se llamó Comité Internacional de la Cruz Roja.

Los cinco fundadores centraron sus esfuerzos en hacer realidad las ideas concebidas en el libro de Dunant. En respuesta a su invitación, representantes de dieciséis Estados y cuatro instituciones filantrópicas participaron en una conferencia en octubre de 1863, en Ginebra. En ésta se aprobó el emblema distintivo: una cruz roja sobre fondo blanco, para identificar y proteger a los servicios de sanidad.

Para formalizar la protección debida a los servicios de sanidad en el campo de batalla y obtener el reconocimiento internacional de la Cruz Roja y sus ideales, el Gobierno Suizo convocó, en 1864, a una Conferencia Diplomática. En ésta participaron representantes de doce gobiernos y se aprobó el Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña, dando nacimiento al derecho internacional humanitario.

En conferencias celebradas posteriormente, se amplió el derecho fundamental a otras categorías de víctimas, tales como los prisioneros de guerra. Después de la Segunda Guerra Mundial, una Conferencia Diplomática aprobó los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que refuerzan la protección debida a los heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra, población civil y servicios de sanidad y religiosos, así como sus bienes, en tiempo de conflicto armado.

Henry Dunant recibió el Premio Nobel de la Paz en 1901 compartido con el francés Frédéric Passy.

Después de realizar la lectura, contesta las preguntas siguientes:

- Si Henry Dunant ayudó a soldados heridos de ambos ejércitos, ¿qué principio aplicó? ¿Por qué?
- ¿Qué valores personales crees que Dunant poseía para ayudar en Solferino?
- ¿Qué características tuvo su ayuda para ser aceptada y replicada por otros?
- ¿Qué consecuencias a futuro tuvieron las acciones de Dunant?

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) está conformado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Está presente y activo en casi todos los países del mundo e integrado por unos cien millones de miembros y voluntarios; lo que la convierte en la mayor red humanitaria del planeta. Debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad. Las actividades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos del ser humano y proteger su dignidad.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es el órgano fundador del Movimiento. Además de desplegar actividades operacionales para proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, es el promotor y guardián del Derecho Internacional Humanitario.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja dirige y coordina las acciones internacionales de socorro que realiza el Movimiento en favor de las víctimas de desastres causados por fenómenos naturales y tecnológicos, así como en casos de emergencia sanitaria.

Promueve la cooperación entre las Sociedades Nacionales e incrementa su capacidad para que puedan actuar eficazmente en casos de desastre, así como realizar programas sanitarios y sociales.

Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (como la Cruz Roja Mexicana) y de la Media Luna Roja actúan como auxiliares de los poderes públicos del respectivo país en el ámbito humanitario.

Prestan servicios como el socorro en casos de desastre y realizan programas sanitarios y sociales. En tiempo de conflicto armado, las Sociedades Nacionales ayudan a la población civil afectada y apoyan a los servicios de sanidad del ejército con fines exclusivamente humanitarios. Se rigen por sus propios estatutos y de acuerdo con la legislación de cada país.

2. Los emblemas de humanidad.

Desde el siglo XIX, la cruz roja y la media luna roja son los símbolos más reconocidos en todo el mundo, mas no los únicos, de la ayuda que se presta a las víctimas de los conflictos armados, sociales y de los desastres causados por fenómenos naturales. Estos símbolos protegen a los colaboradores humanitarios, instalaciones o vehículos que se utilizan para realizar labores humanitarias en un contexto de conflicto armado.



Los emblemas también pueden usarse a título indicativo, es decir, que indiquen que la persona o el bien que lo porta está vinculado al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Se incorporó el símbolo de la media luna roja porque en determinados contextos sociales, culturales o religiosos, el símbolo de la cruz roja no era aceptado. Así, cada Sociedad Nacional puede utilizar el símbolo (la cruz roja o la media luna roja) que le permita realizar mejor su trabajo humanitario. El Comité Internacional de la Cruz Roja sólo utiliza el símbolo de la cruz roja.

Estos emblemas son la expresión de la neutralidad absoluta de la misión humanitaria, y los Estados y los particulares tienen la obligación de respetarlos y de evitar hacer un uso abusivo de ellos, porque pueden originar que en determinados contextos disminuya su valor protector y se menoscabe así la eficacia y la confianza en la ayuda humanitaria. Como dato adicional, hay que mencionar que en 2005 se adoptó el "cristal rojo" como un emblema adicional.

¿Por qué es importante respetar los emblemas de humanidad? Porque permite a los trabajadores humanitarios:

- Cumplir bien su mandato de ayuda humanitaria.
- Garantizar su seguridad y la de las víctimas.

- Tener acceso a las víctimas.
- Tener la confianza de las partes enfrentadas de que su acción es exclusivamente humanitaria.

Es importante mencionar que existen otros emblemas correspondientes a otras iniciativas y organizaciones humanitarias y será una obligación de los Estados impedir el uso indebido de los emblemas de humanidad.

3. Principios fundamentales y valores humanitarios.

Los principios fundamentales son:

Humanidad: Se expresa en el esfuerzo de prevenir y aliviar el sufrimiento de las personas en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona.

Imparcialidad: No se hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, atendiendo sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, los agentes humanitarios se abstienen de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: No se está sujeto a las influencias de los países o a las decisiones de las partes en conflicto.

Voluntariado: Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

4. Principios, valores y virtudes.

Los principios son las leyes naturales que son externas a nosotros y que en última instancia controlan las consecuencias de nuestros actos.

Los valores son internos y subjetivos, y representan aquello que sentimos con más fuerza y que orienta nuestra conducta.

Todo el mundo tiene valores (positivos o negativos), incluso una banda de criminales tiene valores. Los valores gobiernan las conductas de las personas, pero los principios gobiernan las consecuencias de esas conductas.

Los principios son independientes de nosotros. Operan al margen de nuestra conciencia de ellos, de nuestra aceptación de ellos, de si nos gustan, de si creemos en ellos o de si los atacamos.

La virtud es el ejercicio de los valores positivos.

5. Los valores.

- Los valores “iluminan”, la existencia humana y reflejan la forma o perspectiva predominante en cada sociedad; influyen todos los aspectos de la vida, desde nuestros juicios hasta nuestra forma de ser o actuar; y aunque nos manifestemos en contra de ellos, esa actitud, por sí sola, manifiesta un reconocimiento de su existencia.
- La vida humana es inconcebible sin valores; a veces es posible que exista una “disonancia” entre los valores que proclamamos y los que se manifiestan en lo que actuamos; pero todo eso es propio de la naturaleza humana. Sin embargo debe prevalecer el esfuerzo porque la congruencia se cumpla en el ejercicio de los valores positivos.
- Es importante considerar que los valores forman parte del “inconsciente colectivo” de la cultura de los pueblos, y no es fácil ni sencillo reconocer cuáles son exactamente (a veces solamente un proceso de introspección profunda y de autoanálisis personal nos permite reconocerlos y hacerlos conscientes).
- Hay diferentes tipos de valores: los que tienen que ver con la vida social, los de la esfera personal, profesional, religiosa o política de nuestra vida, etcétera.
- Es importante que el individuo determine cuáles son los valores esenciales que tienen que ver con la vida social armónica (amor, sentido de compromiso, tolerancia, respeto, lealtad, ecuanimidad, etc.) y debe llegar a comprender que prácticamente todos ellos están en la base del pensamiento universal que a este respecto inspira a todos los seres humanos del planeta.
- Es imprescindible comprender que en medio de todas las soluciones posibles a los múltiples problemas que puedan afectar a la humanidad en la actualidad, se encuentra la revalorización de la humanidad, la solidaridad, el respeto y la honestidad apoyados en el fomento de demás valores positivos.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio I

Observa el video o lee el relato “Historia de una idea”, que narra la historia de la creación del movimiento humanitario.

Contesta las preguntas siguientes:

- ¿Qué conocías sobre el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja?
- ¿Qué piensas de la actitud de Henry Dunant?
- ¿Qué emociones crees que sintieron las personas que ayudaron a Dunant?
- ¿Por qué crees que las personas del poblado de Solferino respondieron al pedido de ayuda?

- ¿Piensas que es necesario que respondamos a los pedidos de ayuda? Explica tu respuesta.

Las conclusiones, respecto a las acciones propuestas, deberás escribirlas en hojas de rotafolio e ilustrarlas, para finalmente colocarlas en las paredes del aula, a la vista de todos.

Ejercicio II

Ilustra en tu cuaderno de notas los objetos donde puedes identificar el emblema de la Cruz Roja o la Media Luna Roja.

Ejercicio III

Revisa el caso siguiente:

En un grupo de primero de secundaria ha ingresado, después de un mes de empezadas las clases, Salvador Sánchez, un chico nuevo que acaba de llegar a la ciudad de Acayucan, Veracruz. Durante los primeros días, Salvador ha sido blanco de hostigamiento, burlas y empujones de parte de varios chicos de otro grupo de la escuela, también de primero de secundaria. Aunque Salvador todavía no ha hecho amistad con los chicos y chicas de su grupo, algunos de ellos se han dado cuenta de las agresiones que sufre Salvador y se ponen de acuerdo. Así, a finales de septiembre cuando durante el recreo, nuevamente a Salvador lo rodean los chicos que lo molestan, varios compañeros de su salón se acercan y exclaman a los agresores: ¡Ya basta! ¡Déjenlo en paz!, inmediatamente y no sin dejar de decir reclamos, se alejan y dejan de molestar a Salvador. Desde ese día Salvador sale al recreo con sus compañeros de grupo y dejó de ser atacado.

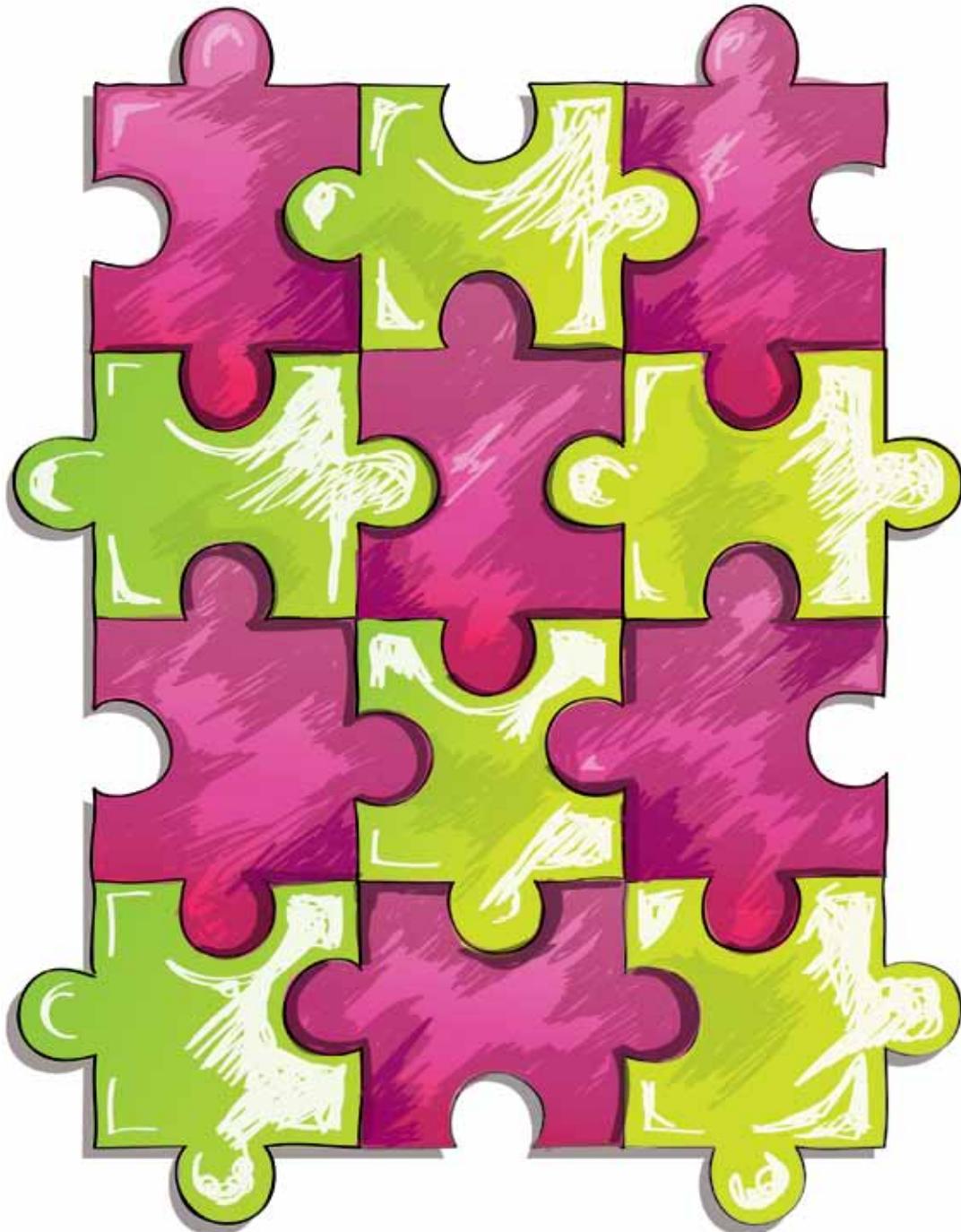
Contesta las preguntas siguientes:

- ¿Qué valores positivos observas que se aplicaron en el ejemplo anterior?
- ¿Qué aprendizaje tuvo Salvador y los otros chicos que observaron la problemática y cómo se resolvió, en cuanto al ejercicio de los valores que se aplicaron?

Integración de lo aprendido



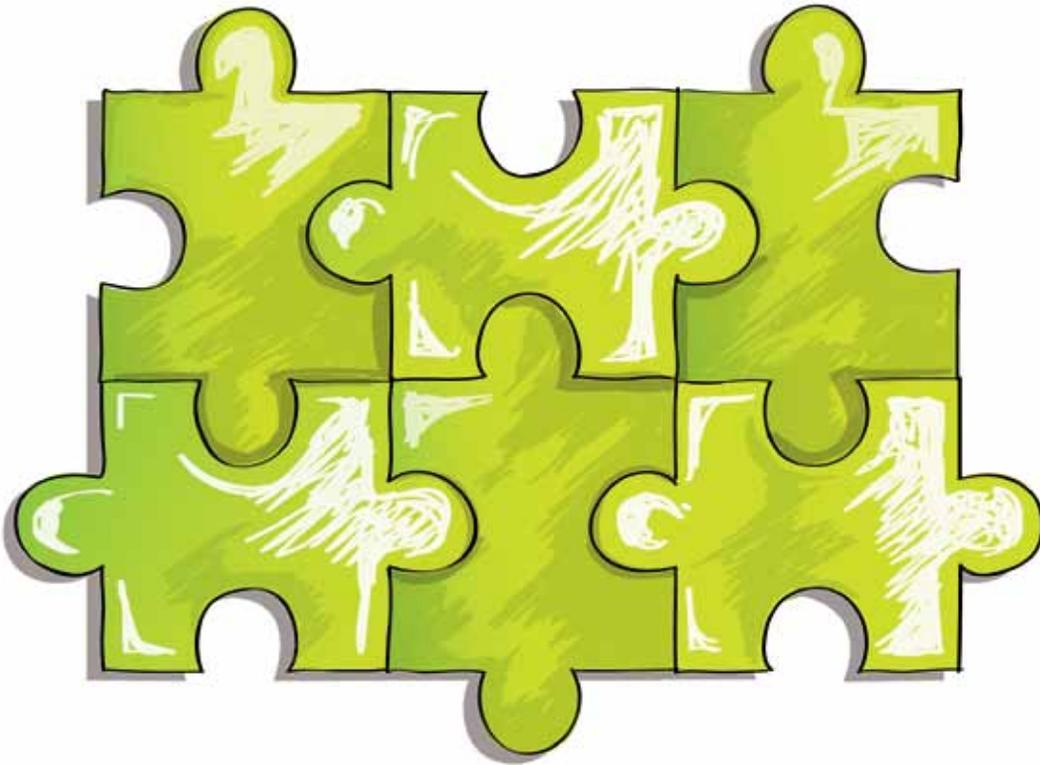
En el siguiente esquema de piezas de rompecabezas, coloca en cada pieza sombreada elementos que ya conocías y en cada pieza sin sombrar, nuevos aprendizajes que has adquirido durante el desarrollo de este tema.





Conclusiones

Comparte tu rompecabezas con otros compañeros, creando un nuevo rompecabezas de seis fichas donde coloquen los aprendizajes generales del tema, que son fundamentales para que su comunidad mejore.



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué impacto tuvo el acto de Henry Dunant en Solferino?

2. ¿Cuáles son los principios por los que se rige el Movimiento de la Cruz Roja y en qué consisten?

3. ¿Por qué es importante respetar los emblemas de humanidad?

4. ¿Cuál es la diferencia entre los principios de neutralidad e imparcialidad?

5. ¿Cuál de estos principios crees que se deberían aplicar en tu centro educativo y por qué?

6. Explica la diferencia entre principio, valor y virtud.

Tema 5

El acto humanitario El dilema humanitario



Expectativa de logro

- Reconocer que todo acto humanitario es una respuesta al sufrimiento de las personas. Identificar actos humanitarios en tu vida cotidiana.
- Analizar y comprender que es posible intervenir en situaciones de violencia para proteger la vida y/o la dignidad humana.
- Comprender el concepto de "dilema" y la complejidad que implica a menudo la toma de decisiones.
- Reconocer que el dilema siempre va a estar presente en todo acto humanitario.
- Entender la noción de "consecuencias", incluidas las no buscadas ni previstas.

Temario



1. Acto humanitario.
2. La presión social.
3. El dilema humanitario.

Introducción

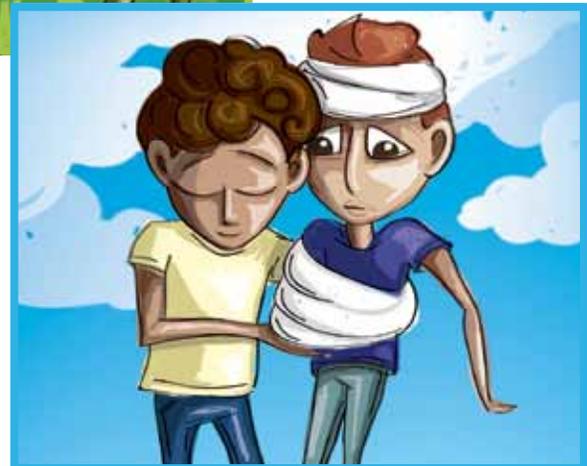


El acto humanitario se da cuando un ser humano ayuda a otro que se encuentra sufriendo o en una situación de desventaja. Es un acto de ayuda de una persona hacia otra en un momento de necesidad donde el contexto lo reclama. Todos podemos realizar actos humanitarios.



Motivación

En equipos de cuatro personas, observen las imágenes siguientes. Discutan si constituyen actos humanitarios y si conllevan algún tipo de responsabilidad o de dilema. Compartan lo discutido en plenaria.



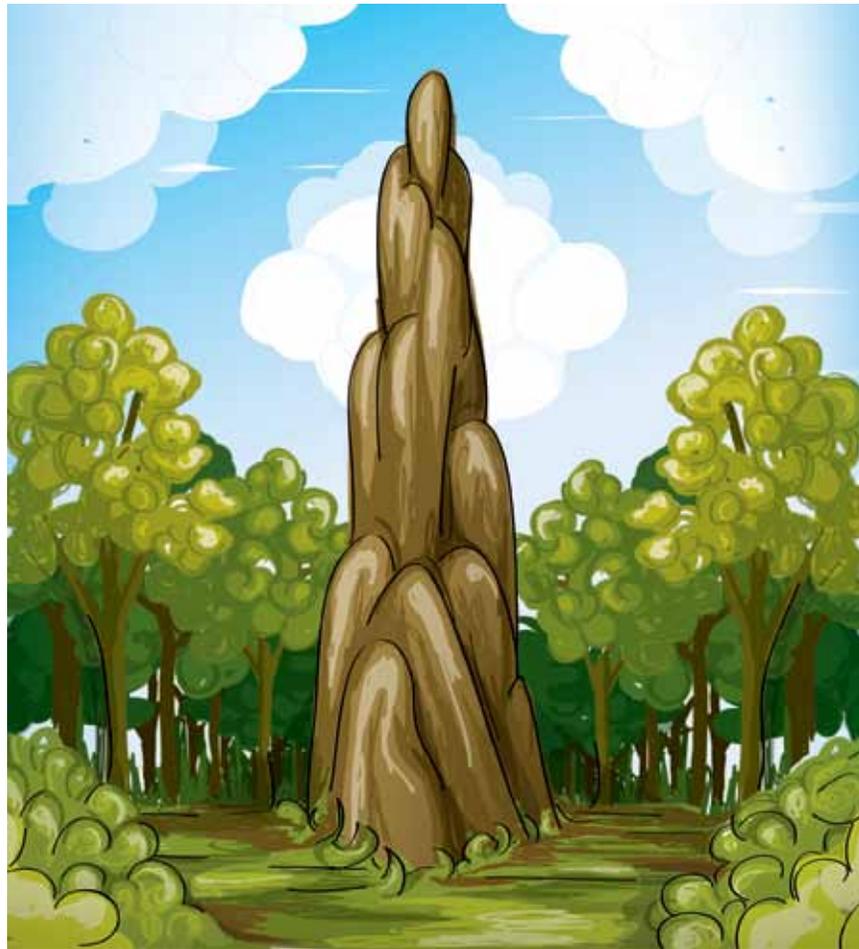
Cuestionamientos iniciales o diagnósticos



Realiza la lectura siguiente:

La libertad⁸

«Voy a contarte un caso dramático. Ya conoces a las termitas, esas hormigas blancas que en África levantan impresionantes hormigueros de varios metros de alto y duros como la piedra.



Dado que el cuerpo de las termitas es blando, por carecer de la cubierta dura que protege a otros insectos, el hormiguero les sirve de caparazón colectivo contra ciertas hormigas enemigas, mejor armadas que ellas. Pero a veces uno de esos hormigueros se derrumba, por culpa de las fuertes lluvias o de algún elefante (a los elefantes les gusta rascarse contra los termiteros). En seguida, las termitas-obrero se ponen a trabajar para reconstruir su dañada fortaleza, a toda prisa. Y las grandes hormigas enemigas se lanzan al asalto.

⁸ Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Ed. Ariel. 2011.

Las termitas-soldado salen a defender a su tribu e intentan detener a las enemigas. Como ni por tamaño ni por armamento pueden competir contra ellas, se cuelgan de las enemigas intentando frenar todo lo posible su marcha, mientras las feroces mandíbulas de las asaltantes las van despedazando. Las obreras trabajan con toda celeridad y se ocupan de cerrar otra vez el termitero derruido... pero lo cierran dejando fuera a las pobres y heroicas termitas-soldado, que sacrifican sus vidas por la seguridad de las demás. ¿No merecen acaso una medalla? ¿No es justo decir que son valientes?

Cambio de escenario, pero no de tema. En la obra literaria llamada *La Ilíada*, Homero cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, quien espera a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que éste es más fuerte que él y que probablemente va a matarle.



Héctor lo hace por cumplir su deber, que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero, ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado en contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?

Sencillamente, la diferencia estriba en que las termitas-soldado luchan y mueren porque *tienen* que hacerlo, sin poderlo remediar (como la araña que se come a la mosca). Héctor, en cambio, sale a enfrentarse con Aquiles, porque *quiere*.

Las termitas-soldado no pueden desertar, ni rebelarse, ni correr para otro lado para que otras vayan en su lugar: están programadas necesariamente por la naturaleza para cumplir su heroica misión.



El caso de Héctor es distinto. Podría decir que está enfermo o que no le da la gana enfrentarse a alguien más fuerte que él. Quizá sus conciudadanos le llamasen cobarde y le tuviesen por un débil o tal vez le preguntasen qué otro plan se le ocurre para frenar a Aquiles, pero es indudable que tiene la posibilidad de negarse a ser héroe. Por mucha presión que los demás hicieran sobre él, siempre podría escaparse de lo que se supone debe hacer: no está programado para ser héroe, ningún hombre

lo está. De ahí que tenga mérito su gesto de salir a luchar con Aquiles y que Homero cuente su historia con gran emoción. A diferencia de las termitas, decimos que Héctor es *libre* y por eso admiramos su valor.

Y así llegamos a la palabra fundamental de esta historia: libertad.»

Contesta las preguntas siguientes:

- ¿Eres libre? Explica tu respuesta.
- ¿Te sientes libre? ¿Por qué?
- ¿Para qué eres libre?
- ¿Tienes libertad para realizar algún acto humanitario? Explica un ejemplo.

Reflexiona

«La libertad no es una filosofía y ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No. En su brevedad instantánea, como a la luz del relámpago, se dibuja el signo contradictorio de la naturaleza humana».⁹

Desarrollo de contenidos



1. El acto humanitario.

Los actos humanitarios son los que se realizan para proteger a personas que no se conocen necesariamente, cuya vida y dignidad están en peligro. Estos actos pueden acarrear un riesgo para el que los realiza.

2. La presión social.

Es la influencia que ejercen familiares, amigos u otras personas para que un individuo actúe o deje de actuar de determinada manera. Para ello, se utiliza algún nivel de coacción ya sea de manera implícita o explícita, simbólica o material.

En algunos contextos, los elementos constitutivos de una cultura también pueden ejercer “presión” sobre la voluntad de una persona.

3. El dilema humanitario.

Realiza la lectura siguiente, que describe el caso del tendero valiente.

En una calle de San Cristóbal, hay una esquina en donde se producen peleas entre grupos de alumnos. Un día, uno de estos grupos de la escuela de mecánica se metió con un alumno de otra escuela y lo persiguió calle abajo.

⁹ Paz, Octavio, *La otra voz*. Fondo de Cultura Económica. 1994.

El pobre chico corría para salvar su vida. Llegó a la tienda que había en la esquina de la calle. Los alumnos que lo perseguían eran clientes diarios de esa tienda. El chico llamó a la puerta trasera de la tienda. Rápidamente, el tendero, que vio lo que ocurría, abrió la puerta y dejó pasar al chico para que se escondiera.

El valiente tendero no se detuvo a pensar en lo que podría ocurrir si el grupo de chicos atacantes entraba y encontraba al perseguido. Tampoco pensó en lo que podría pasarle a su negocio cualquier día, cuando los agresores se enteraran de que había ayudado y salvado a su víctima.



Contesta las preguntas:

- ¿A qué dilema se enfrentó el tendero?
- La decisión que tomó, ¿qué consecuencias pudo acarrear?
- ¿Qué otras decisiones pudo haber tomado y qué resultados pudieron darse?

- ¿Cuáles son los elementos desconocidos o impredecibles de la situación?
- ¿Qué otras personas pudieron estar implicadas y cómo les pudo haber afectado la decisión del tendero?

Luego de contestar las preguntas, en equipo con tus compañeros, pueden realizar una dinámica de juego de roles, donde cada uno represente a cada personaje de esta historia, analizando en cada rol cuáles son los dilemas a los que se enfrentan y las consecuencias de las distintas situaciones.

Definición de dilema

Es aquella situación en la que una persona debe decidir entre hacer o no algo para proteger a otra persona, aun cuando ayudarla suponga un riesgo. En el dilema humanitario la decisión que se tome traerá consecuencias para todos los implicados.

El dilema y la toma de decisiones

Los dilemas introducen a los alumnos en el complejo desafío que representa la toma de decisiones éticas en situaciones de violencia organizada. Son tres al menos los motivos de esta complejidad:

1. Cualquier decisión afecta a muchas personas y, a su vez, el destino y las percepciones de estas personas afectan a otras.
2. Cualquier decisión tiene efectos colaterales, algunos de los cuales son imprevisibles.
3. No se pueden alcanzar todos los objetivos a la vez; a menudo, las acciones necesarias para alcanzar una meta importante impiden conseguir otra meta.

El término "dilema" se emplea a menudo con ligereza. Pero, en situaciones que requieren ayuda humanitaria, la lucha por resolver un dilema acarrea importantes consecuencias. Puede darse el caso de que sea una cuestión de vida o muerte. El dilema no puede evitarse decidiendo no elegir, porque no hacer nada también es una elección.



Analiza con tu profesor los cuestionamientos siguientes:

1. ¿Qué es un dilema?
2. ¿Qué son consecuencias?

Las características principales del dilema son:

- Es una situación que obliga a elegir entre diversas acciones (incluida la opción de no hacer nada).
- Todas las opciones presentan ventajas e inconvenientes.
- Existe incertidumbre acerca de los resultados de las distintas opciones.

Integración de lo aprendido



Trabajando en equipo, tomen una hoja de rotafolio o cartulina de manera horizontal, divídanla en dos, en la mitad izquierda deberán realizar un esquema, collage o dibujos que representen el acto humanitario y sus características y en la mitad derecha un esquema, collage o dibujos que representen el dilema y sus características. Finalmente, con un marcador grueso unan los puntos o elementos que crean están relacionados. Peguen los trabajos en la pared del aula.

Conclusiones



Una vez que todos los trabajos se encuentren pegados en la pared, recorran el salón, observando cada uno de ellos, anotando las conclusiones pertinentes. Compartan sus conclusiones con el grupo en plenaria.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué es un acto humanitario? Anota dos ejemplos.

2. Explica, a través de un ejemplo, de qué manera la presión social puede influir en el acto humanitario.

3. ¿Consideras que aplicar primeros auxilios es un acto humanitario? ¿Por qué?

4. Crea una historia de un dilema y sus consecuencias y represéntalo a través de un cómic.

Tema 6

Derechos humanos



Expectativa de logro

- Identificar los derechos fundamentales de la persona.
- Valorar la importancia de la decisión humana como condición para el respeto a los derechos humanos.
- Tomar conciencia de la necesidad de practicar los derechos humanos en tu comportamiento cotidiano.
- Practicar actitudes y comportamientos positivos que promueven el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.



Temario

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Respeto y práctica de los derechos humanos.
3. Instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos.



Introducción

Hace algunas cuantas décadas, cuando la defensa de los derechos humanos era un trabajo fundamentalmente legal, se observó que no era suficiente para revertir las graves violaciones de los derechos humanos, por lo que era indispensable difundir el conocimiento y la práctica de estos derechos a través de la educación para despertar en las nuevas generaciones una actitud de defensa de los mismos.

“En la actualidad, los seres humanos merecemos otra oportunidad, en vías de construir un futuro mejor, donde se respeten nuestros derechos y se vigile la permanencia y el cumplimiento de los mismos. Debemos tener fe y confianza en nuestra autonomía, competencia y capacidad para participar con determinación en nuestro desarrollo, apropiándonos de nuestros derechos, defendiéndolos y apostando por una sociedad y un mundo donde el hombre no sea un lobo para el hombre, sino un compañero, un hermano, un amigo, un humano.”¹⁰



Motivación

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

En equipo con tus compañeros, realiza el ejercicio siguiente:

Imaginen que un grupo de amigos se juntan para jugar un juego, del cual saben el propósito, pero desconocen las reglas y no existen árbitros. Discutan y contesten:

- ¿Cómo se desarrollaría la dinámica del juego?
- Describe, ¿qué pasaría?
- ¿Qué sentimientos se generarían?
- ¿Quién ganaría? ¿Por qué?

Después de 5 minutos de discusión, compartan una a una las respuestas en plenaria, haciendo una relación entre esta metáfora y los derechos humanos.



Desarrollo de contenidos

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

10 de diciembre de 1948

Preámbulo¹¹ (resumen)

En el preámbulo se señala que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas. Asimismo, no tener en cuenta a los derechos humanos, por desconocimiento o menosprecio, ha originado graves violaciones a los derechos de la personas; actos de barbarie que la humanidad no puede aceptar.

¹⁰ Mujica, Rosa María. *La metodología de la educación en los derechos humanos*. IIDH. 2002.

¹¹ Este es un resumen de los mensajes más importantes que nos presenta el preámbulo y que constituyen el espíritu que anima los contenidos de esta Declaración.

2. Respeto y práctica de los derechos humanos.

Por otro lado, el preámbulo también nos indica que el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos son una obligación y un compromiso de los Estados, que tienen como objetivo promover el progreso social y elevar el nivel de vida de las personas; en una sociedad regida por leyes iguales para todos y en una comunidad internacional donde exista un espíritu de colaboración entre todas las naciones.

Finalmente, se establece que esta Declaración Universal de los Derechos Humanos es el "ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse", invitando, tanto a las instituciones, como a todas las personas, a que inspirándose en ella, promuevan su enseñanza y aseguren progresivamente su cumplimiento.

Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. No se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8.

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley.

Artículo 9.

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada en caso necesario, por cualesquier otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o a realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

3. Instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos.

Son algunas instituciones que salvaguardan y defienden los derechos humanos:

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): <http://www.icrc.org>

Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN)

<http://www.ohchr.org/spanish/index.htm>

Consejo de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos (UNCHR)

<http://www.ohchr.org/english/bodies/hrco>

<http://www.oit.org/public/spanish/index>

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Save the Children: <http://www.savethechildren.net/alliance/>

Plan Internacional: <http://www.plan-international.org/>

Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

<http://www.acnur.org>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH): instituto@iidh.ed.cr

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio I

En equipo, elijan 5 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en base a lo que postulan cada uno de ellos, realicen un cuestionario para indagar la pertinencia y actualidad de dichos derechos. Posteriormente apliquen el cuestionario a cinco personas (fuera del centro educativo). Nuevamente en clase, intercambien y discutan los resultados de dicha encuesta con los integrantes del equipo, realizando un reporte final de los resultados, el cual se presentará en plenaria.

Ejercicio II

En una hoja tamaño carta, elabora un dibujo que represente la esencia de los Derechos Humanos Universales.

Integración de lo aprendido

Realiza junto con tu profesor la dinámica de cierre del tema de Derechos Humanos.

Conclusiones

En equipo creen un póster donde ejemplifiquen con dibujos o recortes los beneficios de los derechos universales que trabajaron en la dinámica anterior.





Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Cómo puede impactar el respeto y promoción de los derechos universales en el futuro de la humanidad? Explica tu respuesta.

2. Si se violan los derechos humanos de una persona, ¿esto la autoriza a violar los derechos de los demás? Sí No ¿Por qué?

3. Si te fueras a vivir al extranjero, ¿crees que los derechos humanos te seguirían protegiendo? Sí No ¿Por qué?

4. Con respecto al goce y protección de los derechos humanos universales, ¿cómo son los papeles de un niño, un joven y un adulto? Fundamenta tu respuesta.

5. ¿Qué relación encuentras entre el tema de los Derechos Humanos y el tema del acto humanitario?

6. ¿Cómo crees que se relaciona el tema de los derechos humanos y el de la discriminación? Explica tu respuesta.

Tema 7 Manejo de conflictos



Expectativa de logro u objetivos

- Identificar situaciones de conflicto individual o social.
- Comprender la necesidad de solucionar pacíficamente los conflictos.
- Utilizar diversas formas positivas al alcance de la mano para la solución efectiva de los conflictos que te afecten.
- Utilizar los elementos necesarios para actuar con seguridad, colaborando en la solución de problemas y conflictos que afectan a los demás o a la realidad social donde estás inmerso.

Temario



1. Conflictos y problemas en la vida humana y social.
2. Solución de problemas y conflictos.
3. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos y la violencia.
4. Antecedentes y características de la violencia.
5. Valores esenciales para la vida social: respeto, tolerancia, solidaridad, ecuanimidad.

Introducción



Dada la complejidad de la vida humana y de ésta frente al medio natural y social circundante, los conflictos personales y sociales son una realidad de todos los días.

Sin embargo, cada conflicto puede constituirse en una oportunidad de crecimiento si aprendemos cómo resolverlo. Continuamente nuestros aprendizajes y nuestra intuición nos dictan una u otra forma para hacerlo.

Los conflictos nacen por desacuerdos en necesidades, puntos de vista, deseos, etc. Los conflictos en sí mismos no son positivos o negativos, sino la forma en la que respondemos a ellos. Así, la solución a un conflicto puede ser una experiencia constructiva de cambio positivo que ofrezca una oportunidad de crecimiento, o una experiencia negativa, que lleve al rompimiento de relaciones interpersonales y a la no solución satisfactoria.

Aprender la manera de solucionar los conflictos satisfactoriamente involucra el entendimiento profundo del conflicto, los principios de resolución, y la metodología a seguir para su tratamiento adecuado.

Tener herramientas para resolver conflictos otorga al individuo de la posibilidad de crear entornos armónicos donde las diferencias construyan y provoquen aprendizajes, desde el ámbito personal hasta el social.

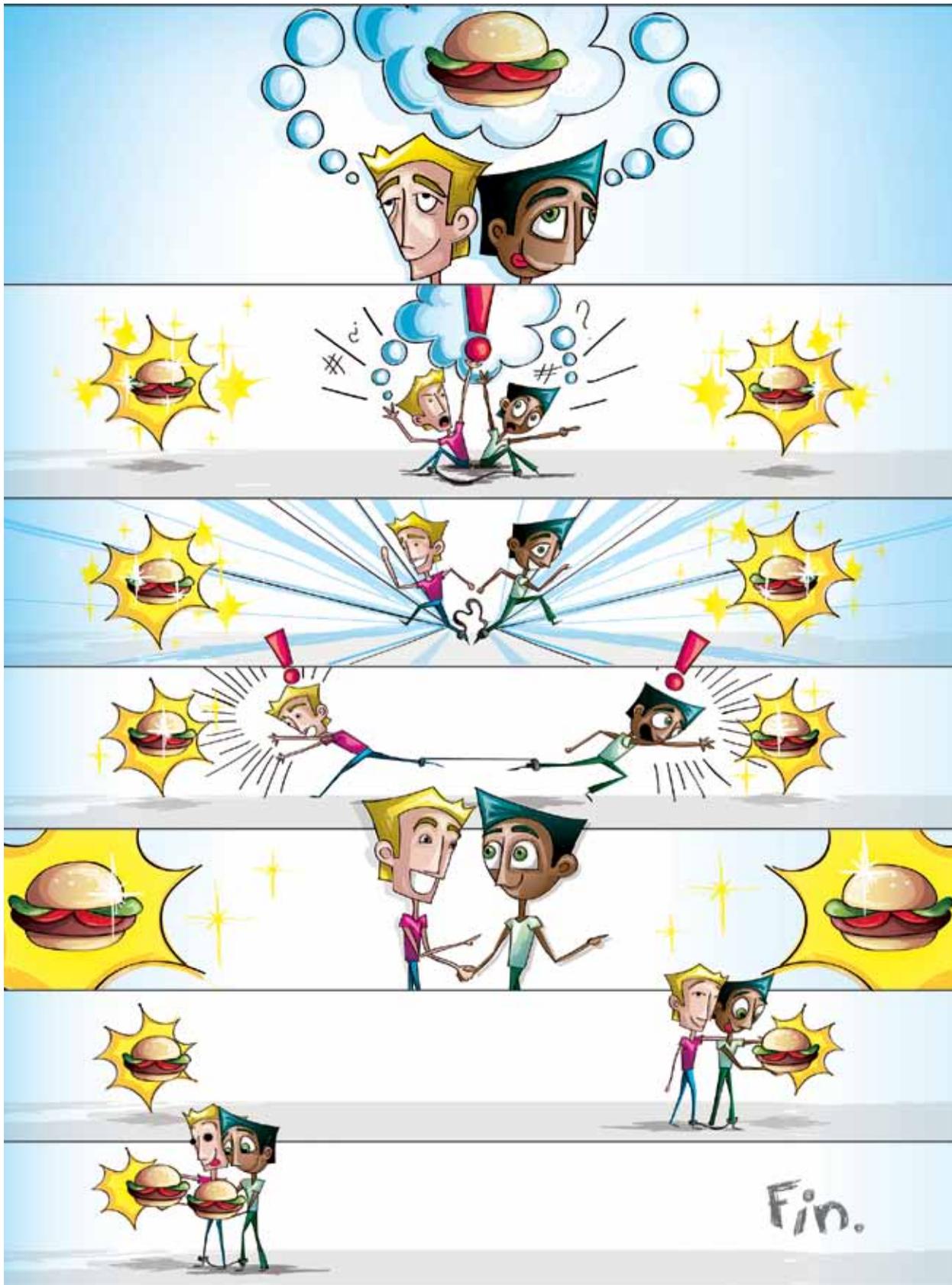
Frente a este panorama, el rol propositivo y positivo de las diferentes instancias que conforman la sociedad (la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones, la iglesia, el gobierno, los medios de comunicación, etc.) serán determinantes para enseñar la manera inteligente y pacífica que se puede desarrollar para resolver los conflictos.



Motivación

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Analiza el cómic siguiente:



Al finalizar el análisis del cómic, contesta las preguntas siguientes:

- ¿Crees que los personajes resolvieron satisfactoriamente el conflicto? Explica por qué.
- ¿Crees que el conflicto pudiera haber tenido otra u otras soluciones? Explica cuáles.
- ¿Qué sentimientos hubieras tenido si fueras alguno de los personajes?
- ¿Crees que exista alguna metodología para resolver los conflictos? Descríbela.



Desarrollo de contenidos

1. Conflictos y problemas en la vida humana y social.

Cuando dos o más individuos o grupos de individuos tienen intereses opuestos y no llegan a una solución, se dice que entran en conflicto, emprendiendo acciones antagonistas con el objetivo de neutralizar o dañar a la parte rival. El desarrollo del conflicto genera una serie de problemas tanto para los involucrados como para los que se encuentran cerca de ellos, ya que puede involucrar daños físicos, emocionales y psicológicos. El desarrollo del conflicto puede contener distintos niveles de violencia.

2. Solución de problemas y conflictos.

La vida en sociedad nos enfrenta a múltiples conflictos, algunos de ellos son simples y de fácil solución, sin embargo, existen otros más complejos y de difícil tratamiento.

Un elemento básico para solucionar un conflicto es entender que los demás poseen otra perspectiva de los acontecimientos porque su percepción es distinta a la nuestra.

Definitivamente, existen herramientas que pueden desarrollar en nosotros habilidades para resolver los conflictos, a través de destrezas cognitivas y conductuales.

La perspectiva de la resolución de los conflictos es conocer que pueden existir posiciones opuestas, pero que somos lo suficientemente inteligentes para buscar un "ganar-ganar", limando nuestras diferencias, sin llegar a manifestaciones violentas y sobre todo, aprendiendo de la experiencia para evitar conflictos futuros.

Existen varias recomendaciones de los expertos para solucionar los conflictos y algunas de éstas son:

1. Poseer una actitud ganar-ganar, es decir, que la posición que tomemos muestre claramente que nuestras intenciones van dirigidas hacia una ganancia mutua entre las partes en conflicto. Esto baja la guardia de la persona con la que estamos negociando y permite un diálogo sincero y abierto.
2. Evitar enfocarse en la persona con la que tenemos el conflicto y enfocarse directamente en la problemática. Este paso, comunica que nuestra intención está dirigida hacia resolver el problema, y de ninguna manera es algo personal hacia la persona con la que estamos negociando.

3. Aplicar el valor de la flexibilidad y la tolerancia. Ser flexibles desde los espacios y tiempos de escucha e interlocución hasta en el proceso de ceder ante las propuestas de la contraparte. Y ser tolerantes para poder enfrentar los embates del interlocutor y tener la actitud adecuada para contestar sin lastimar la relación y construyendo confianza para continuar.
4. Aplicar una metodología que permita analizar profundamente las propuestas, manteniéndonos firmes en el fondo y suaves en la forma.
5. Mantener en todo momento el valor de la paciencia. Esto ayudará al proceso de escucha y a que la parte emocional de la interlocución esté controlada.
6. Identificar lo antes posible los intereses y/o necesidades de la otra parte. Esto nos proporcionará elementos de negociación dirigidos a cubrir nuestros intereses y los de nuestro interlocutor.

En el caso de que durante nuestra interlocución la contraparte adquiera un desenvolvimiento violento, podemos utilizar las herramientas que nos ofrece Marshall Rosenberg, con su teoría de la comunicación no violenta. Rosenberg, aconseja que cuando un interlocutor se muestre violento con nosotros, debemos comunicar una necesidad, un sentimiento y realizar una petición objetiva. Un ejemplo de conversación para controlar una respuesta violenta, en el desarrollo de un conflicto, puede ser:

1. Necesito que sepas claramente lo que deseo comunicarte...
2. Me estoy sintiendo ignorado respecto a...
3. Te pido que me escuches sin interrumpirme por 5 minutos.

Al aplicar esta propuesta se rompe ese mecanismo automático que muchas veces poseen las acciones violentas, dándose lugar a una interlocución con mejores probabilidades de éxito.



Los elementos mencionados para ayudar a solucionar los conflictos evitan resolverlos con violencia.

A manera de resumen, son algunas consideraciones importantes para resolver satisfactoriamente los conflictos

- Entender que los conflictos son inevitables y que pueden ser una fuerza positiva hacia el crecimiento (la oportunidad de resolver un conflicto nos hace crecer).
- Aprender a diagnosticar las fuentes del conflicto y entender los diferentes puntos de vista; aceptar que uno no siempre tiene razón y que otros puntos de vista pueden ser válidos.
- Entender cómo las palabras o acciones de uno pueden ser percibidas por otras personas.
- Reconocer que los procesos utilizados en el manejo de conflicto se pueden aplicar a todo tipo de conflicto (interpersonal, comunitario y hasta internacional).
- Entender sus propias emociones (cólera, frustración, miedo, tristeza) y reconocer que son normales, pero que hay que tomar responsabilidad por las acciones que generan sus propias emociones y aceptar y validar las emociones y percepciones de los demás.
- Entender que son los intereses divergentes, no las posiciones, las que definen el problema a resolver dentro de un conflicto.
- Aprender a cambiar perspectivas para generar nuevas opciones.
- Aprender a escuchar activamente y sin interrumpir y a expresar/resumir la posición y sentimientos de la otra persona.
- Aprender a utilizar preguntas como "¿Y cómo te sentiste cuando pasó tal cosa?" y a clarificar preguntas para descubrir los intereses (o necesidades) escondidos de la otra persona.
- Aprender técnicas básicas de mediación y negociación.

3. Consecuencias humanitarias que provocan los conflictos y la violencia.

Las consecuencias humanitarias que han provocado los conflictos, a lo largo de la historia del hombre son enormes y vergonzosas para el propio hombre. A nivel macro y en referencia a conflictos a gran escala, algunas consecuencias son: muertes, grandes genocidios, desplazamientos, enfermedades, pobreza, entre otros. Y a pequeña escala, a nivel micro, por ejemplo en el ámbito familiar, las consecuencias pueden ser también desastrosas, pueden darse daños emocionales y psicológicos, desintegración, venganzas, etcétera.

Muchas de estas consecuencias van acompañadas de distintas dosis de violencia. Se ha estudiado que el ser humano es agresivo por naturaleza, pero violento por aprendizaje. Esto nos lleva a concluir que mientras sigamos resolviendo conflictos de forma violenta entre unos y otros, difícilmente las generaciones venideras tendrán un buen ejemplo a seguir para resolver los problemas de forma distinta.

El otro lado de la moneda es que también, a través del estudio de la historia del hombre, se pueden observar infinidad de oportunidades dónde la resolución satisfactoria de los conflictos ha dado como resultado los avances y la realidad que hoy vivimos.

El gran reto es que la humanidad madure para resolver sus conflictos de manera que no existan consecuencias humanitarias.

4. Antecedentes y características de la violencia.

Desde que el hombre levantó una piedra para arrojarla contra otro, utilizó un arma, mucho antes de que el primer trozo de pedernal fuera golpeado para convertirlo en punta de lanza.

Dice Freud en uno de sus escritos: "Una ojeada a la Historia de la Humanidad, nos muestra una serie continua de conflictos entre una comunidad y otra u otras, entre conglomerados mayores o menores, entre ciudades, comarcas, tribus, pueblos, Estados; conflictos que casi invariablemente fueron decididos por el cotejo bélico de las respectivas fuerzas [...]. Al principio, en la pequeña horda humana, la mayor fuerza muscular era la que decidía a quién debía pertenecer alguna cosa o la voluntad de qué debía llevarse a cabo. Al poco tiempo la fuerza muscular fue reforzada y sustituida por el empleo de herramientas: triunfó aquel que poseía las mejores armas o que sabía emplearlas con mayor habilidad. Con la adopción de las armas, la superioridad intelectual ya comienza a ocupar la plaza de la fuerza muscular bruta, pero el objetivo final de la lucha sigue siendo el mismo: por el daño que se le inflige o por la aniquilación de sus fuerzas, una de las partes contendientes ha de ser obligada a abandonar sus pretensiones o su oposición".¹²

La violencia entonces, no sólo rescata la agresividad que guarda nuestra constitución natural, sino que pone de manifiesto una intencionalidad de daño y perjuicio, muchas veces acompañada de manifestaciones emocionales como la ira, que dispara acciones que ya no se piensan ni reflexionan, simplemente se ejecutan, causando daños inimaginables.

El ejercicio de la violencia no soluciona conflictos, los exagera, ya que entre los efectos que produce, se encuentra la generación de más violencia.

5. Valores esenciales para la vida social: respeto, tolerancia, solidaridad, ecuanimidad.

La conjunción de valores para una vida social armónica, en la cual la solución de conflictos se realice de manera inteligente, derivando en un ganar-ganar; conlleva un gran número de valores, siendo entre ellos los importantes:

Respeto:

La palabra respeto proviene del latín *respectus* y significa "atención" o "consideración". El respeto también se relaciona con la veneración, el acatamiento y la deferencia.

El respeto es el valor que permite al individuo reconocer, aceptar y valorar las cualidades de los demás, así como sus derechos.

El respeto se manifiesta en varias posibilidades, ya sea hacia la actuación de las personas, hacia las leyes o hacia la autoridad, como en el caso de los hijos y los padres, los alumnos y los maestros, etcétera.

"Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno, es la paz". Estas palabras de Benito Juárez están llenas de sabiduría, ya que respetando al otro en sus derechos y realizando las obligaciones pertinentes se obtendrá una convivencia armónica.

¹² Freud, Sigmund. *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte. Obras Completas*. Tomo VI, Ed. Alianza, Madrid, 1985.

Por el contrario, la falta de respeto genera conflictos, problemas y enfrentamientos.

Tolerancia:

La tolerancia se define como la aceptación de la diversidad de opinión social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas maneras de entender y posicionarse en la vida, siempre y cuando no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

La tolerancia se relaciona con el respeto en la consideración hacia las diferencias y en la admisión de una manera de ser y actuar distinta a la nuestra.

Ejercer la virtud de la tolerancia, implica construir una actitud de aceptación del legítimo pluralismo.

El reto del ser humano es conquistar el valor de la tolerancia, para tener una herramienta más para enfrentar los conflictos.



Solidaridad:

Solidaridad, proviene del término latín *soliditas* que hace referencia a una realidad homogénea, entera y unida donde los elementos que conforman ese todo son de la misma naturaleza.

A partir de esta referencia, podemos decir que la solidaridad describe la adhesión con compromiso, de dos o más personas que enlazan sus destinos en pro de un proyecto de beneficio a terceros. La finalidad de la solidaridad es ayudar al ser humano en estado de necesidad, sin recibir nada a cambio. El *leitmotiv* de la solidaridad es la convicción de justicia e igualdad.

Ecuanimidad:

Es el valor del equilibrio y la decisión justa. Para entender el verdadero significado de la ecuanimidad a continuación se presenta la definición que da el Dr. Shinzen Young:

“La ecuanimidad es una poderosa herramienta de precisión, cordura, armonía y equilibrio. Es imparcialidad, respuesta proporcionada, medio justo, ánimo estable ante las vicisitudes o adversidades, mente firme e imperturbable ante el elogio o el insulto, la ganancia o la pérdida, lo agradable y lo desagradable.

La ecuanimidad es también compasión, pues nunca es frialdad, desinterés o falta de sensibilidad. Es la visión equilibrada y clara que pone las cosas en su lugar y sabe ver, en el fondo de los eventos y fenómenos, la acción de las leyes de la naturaleza. La ecuanimidad surge al asumir conscientemente lo inevitable sin que el ánimo se turbe. Todo fluye, todo se modifica, todo cambia. En realidad, a la larga, nada permanece. La persona ecuaníme comprende esta verdad, por eso mantiene el ánimo sosegado aún en las circunstancias más difíciles.”

La ecuanimidad es la virtud que lleva a una persona a ser equilibrada. Es el mejor sinónimo de “justo”.





Ejercicios de aplicación y actividades

Identifica algunos conflictos que ocurren:

- En el patio de la escuela.
- En el aula.
- En la entrada de la escuela.
- En los lugares cercanos a la escuela.

Comparte con tus compañeros, cómo fue resuelto el conflicto (si es que así fue), y si el resultado fue beneficioso para las partes confrontadas o si originó nuevos conflictos.

Analiza el cuadro siguiente, que muestra una serie de comportamientos sugeridos para resolver o conocer las causas de un conflicto:

Prepara el terreno para la resolución	Busca e intercambia información	Elige un medio alternativo pacífico, buscando el bien común para resolver un conflicto
Acciones a seguir		
Conocer bien las razones del conflicto y los actores que intervienen	Buscar toda información relevante que pueda ayudar a resolver el conflicto	Tomar decisiones basadas en la información que se tiene y en los recursos con los que se cuenta
Que participen la mayor cantidad de personas que son parte del conflicto	Que la mayoría de las personas tengan mensajes claros sobre sus intereses y necesidades	Escoger la mejor forma de resolución del conflicto con el acuerdo de todos
Si todos nos calmamos podremos seguir intentando resolver el conflicto	Poner en claro todas las razones por las que se busca la información	Seguir un camino estructurado, paso a paso que involucre a los interesados para resolver el conflicto

En equipo, elijan alguno de los casos identificados, y en una matriz como la que se muestra a continuación (semejante a la anterior), en una hoja de rotafolio, anoten las acciones para resolver el conflicto de acuerdo con esta herramienta.

Prepara el terreno para la resolución	Busca e intercambia información	Elige un medio alternativo pacífico, buscando el bien común para resolver un conflicto
Acciones a seguir		

Integración de lo aprendido



Cuando terminen el ejercicio, presenten al grupo sus resultados.

Conclusiones



Debatan las alternativas propuestas para los distintos casos trabajados y elijan en consenso cuáles son las mejores opciones para resolver los conflictos.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Cuáles son los aprendizajes más importantes que obtuviste en el desarrollo de este tema?

2. ¿Cuál de los valores mencionados, indispensables para resolver los conflictos, crees que te hace falta trabajar más? Explica tu respuesta.

3. ¿Cuál de las herramientas mencionadas para resolver los conflictos crees que se adaptaría más a tus circunstancias y por qué?

Bibliografía

- AEH Guía didáctica del docente y fascículo del alumno*, módulos I y II. CICR/Secretaría de Educación de Honduras. 2012.
- Baccino-Astrada. *Exploremos el derecho humanitario*. CICR. 2004.
- Claude Richard, Pierre. *Educación Popular en Derechos Humanos*. IIDH. 2003.
- Cyrulnik, Boris. *Los patitos feos. La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Ed. Gedisa. España. 2006.
- Diccionario de la Lengua Española.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua.
- Frankl, Viktor. *El hombre en busca de sentido*. Editorial Herder. 2004.
- Freire, Paulo. *Reflexión crítica sobre las virtudes de la educadora o el educador*. Ed. Búsqueda. 1986.
- Freud, Sigmund: *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*. Ed. Alianza. Madrid. 1985.
- Luther King, Martin. *Stride toward freedom, The Montgomery story*. 1958.
- Mujica, Rosa María. *La metodología de la Educación en Derechos Humanos*. IIDH. 2002.
- Paz, Octavio. *La otra voz*. Fondo de Cultura Económica. 1994.
- Pérez Aguirre, Luis. *Los valores democráticos en la educación y la transformación social*. IIDH. 1999.
- Rodino, Ana María. *La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina*. IIDH. 1999.
- Rodríguez, Yolanda. *Dignidad humana*. Bibliotecas virtuales.com
- Rosenberg, Marshall. *La comunicación no violenta*. Ed. Urano. 2000.
- Santamaría S., Emilio. *Lo mejor de positivo y negativo*. Nosotros Editores. 1996.
- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Ed. Ariel.
- Tudesco Juan Carlos. *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Ed. Anaya. 1995.
- Wiener Bercovich, Ivonne (Prólogo). *Desarrollo de Habilidades del Pensamiento*. Chávez Rosas, Elisa P. Editorial Esfinge. 2011.

Glosario

Este glosario, tiene como intención referirte al significado de algunas palabras para el mejor entendimiento de los contenidos tratados en este texto.

Albedrío:

Voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo o capricho.

Algarabía:

Griterío confuso de varias personas que hablan al mismo tiempo. Escandalera, griterío.

Antropocentrismo:

Teoría filosófica que sitúa al hombre como centro del universo.

Aqueo:

Perteneciente o relativo a esta región griega del norte del Peloponeso, o a la Grecia antigua.

Atentado:

Agresión o desacato grave a la autoridad u ofensa a un principio u orden que se considera recto.

Cercenamiento:

- Acción de cortar las extremidades de algo.
- Acción de disminuir o acortar.

Consecución:

Obtención o logro de lo que se pretende o desea. Acción y efecto de conseguir.

Contrincante:

Persona que compite con otra u otras.

Deshumanizante:

Que priva de caracteres humanos.

Develar:

Poner de manifiesto lo que estaba oculto. Descubrir. Quitar o descorrer la tela o velo que cubre una cosa.

Dogma:

- Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia.
- Fundamento o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

Edificar:

- Establecer, fundar.
- Infundir en alguien sentimientos de piedad y virtud.
- Fabricar, hacer un edificio o mandarlo construir.

Encíclica:

Carta solemne que dirige el Sumo Pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico.

Entablar:

Dar comienzo a una conversación, amistad, lucha, etcétera.

Escolástica:

- Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones.
- Parte de la teología dogmática y moral que se refiere a la perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la inteligencia humana con Dios.
- Parte de la teología dogmática y moral que se refiere al ejercicio de las virtudes.

Esgrimir:

Utilizar algo material o inmaterial para el logro de algún objetivo.

Estatus:

Posición, escala social y económica a que pertenece una persona.

Etnocentrismo:

Tendencia que lleva a una persona o grupo social a interpretar la realidad a partir de sus propios parámetros culturales. Esta práctica está vinculada a la creencia de que la etnia propia y sus prácticas culturales son superiores a los comportamientos de otros grupos.

Exacerbar:

- Irritar, causar muy grave enfado o enojo.
- Intensificar, extremar, exagerar.

Exclusión:

- Acción de quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba.
- Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo.

Gesta:

Conjunto de hechos memorables.

Genocidio:

Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad.

Idiomático:

Característico de un idioma concreto.

Ilustración:

Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII, que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano.

Inalienable:

- Que no se puede pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello.
- Que no puede desposeerse o privarse de algo.

Invaluable:

Que no se puede valorar como corresponde, inestimable, incalculable.

KKK:

Ku Klux Klan, nombre que han adoptado varias organizaciones de extrema derecha en Estados Unidos creadas en el siglo XIX y que promueven la xenofobia, así como la supremacía de la raza blanca.

Leitmotiv:

Asunto central, tema central de un discurso, obra o conversación.

Pedestal:

Cuerpo sólido, de forma cilíndrica o de paralelepípedo rectangular, que sostiene una columna, estatua, etcétera.

Pluralismo:

Concepto que tiene aplicaciones en diversos ámbitos y que está vinculado a la pluralidad y convivencia de cosas muy distintas entre sí. Un sistema plural es aquel que acepta, reconoce y tolera la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.

Polisémico:

[Palabra] que tiene varios significados.

Providencia:

- Disposición anticipada o prevención que mira o conduce al logro de un fin.
- Disposición que se toma en un lance sucedido, para componerlo o remediar el daño que pueda resultar.

Racional:

Perteneciente o relativo a la razón.

Racismo:

El racismo es un sentimiento o comportamiento que consiste en la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico. Esta situación suele darse en menosprecio de otro grupo y supone una forma de discriminación.

Sexismo:

Tendencia discriminatoria que valora a las personas en razón de su sexo, sin atender a otras consideraciones, como su trabajo o sus aptitudes.

Subyugar:

Someter, sojuzgar o dominar poderosamente.

Superstición:

Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón.

Transgresión:

Acción de quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto.

Vítories:

Manifiesta la alegría con que se aplaude a una persona o una acción.